

**ISLAS VIRGENES DE ESTADOS UNIDOS  
PROGRAMA COMMUNITY DEVELOPMENT BLOCK GRANT  
DISASTER RECOVERY (CDBG-DR) SUBVENCION GLOBAL DE  
DESARROLLO COMUNITARIO PARA RECUPERACION DE  
DESASTRES**

**Propuesta Enmienda 1 al Plan de Acción**

**Visión General**

Las Islas Vírgenes de los Estados Unidos son beneficiarias de \$1,86 mil millones de subvenciones Global de Desarrollo Comunitario para recuperación de desastres (CDBG-DR) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) de los Estados Unidos para asistir en esfuerzos de recuperación de desastres y reconstrucción a causa de los huracanes Irma y Maria. El plan de acción aprobado de CDBG-DR del territorio detalla cómo el Territorio planea invertir la subvención en actividades de recuperación, reconstrucción y mitigación de proyectos elegibles. Según los reglamentos de HUD, cualquier cambio mayor a un por ciento (1%) de la subvención total, la adición o reducción de cualquier programa, o el cambio en los criterios de elegibilidad o los beneficiarios designados de un programa, constituye una enmienda sustancial al plan de acción y dicha enmienda estará disponible para ser presentada y revisada por el público general y consecuentemente debe ser aprobada por HUD.

**Aviso de Período de Comentarios Públicos y Reuniones Publicas**

El período de comentarios sobre la propuesta enmienda 1 del plan de acción CDBG-DR comienza el 17 de septiembre de 2018 y los comentarios a la enmienda deben ser recibidos a más tardar el 17 de octubre de 2017, a las 11:59 PM (AST). La propuesta enmienda 1 del plan de acción CDBG-DR y la información sobre como presentar comentarios públicos están disponibles en la página web <https://www.vihfa.gov/Disaster-Recovery/Citizen-Participation>. Además, individuos tendrán acceso en la página web la Enmienda (Amendment), y el Plan de Acción (Action Plan) aprobado. Individuos con acceso a la página web podrán presentar sus comentarios a la Enmienda en inglés y español; una traducción criolla francesa de la Enmienda estará disponible bajo petición. Los materiales en la página web también serán accesibles para las personas no videntes.

Las siguientes reuniones públicas se celebrarán en todo el territorio:

- St. Croix  
Fecha: lunes, 24 de septiembre de 2018  
Hora: 6:30 pm-8:00 PM  
Ubicación: UVI Albert A. Sheen Campus on St. Croix - Great Hall

- St. John  
Fecha: miércoles 26 de septiembre de 2018  
Hora: 6:30 pm-8:00 PM  
Ubicación: Julius E. Sprauve School - cafeteria, Cruz Bay
- St. Thomas  
Fecha: martes, 2 de octubre de 2018  
Hora: 6:30 pm-8:00 PM  
Ubicación: escuela secundaria Charlotte Amalie – auditorio

**Comentarios por correo/fax a:**

Virgin Islands Housing Finance Authority  
ATTN: CDBG-DR Comments  
100 Lagoon Complex, Suite 4  
Frederiksted, VI 00840-3912

Fax: (340) 772-4002

**Para preguntas, por favor llamar:**

Teléfono: (340) 772-4HFA (4432)

Copias de la Enmienda al Plan de Acción y la traducción al español estarán disponibles en las oficinas de Virgin Islands Housing Finance Authority (VIHFA), las bibliotecas públicas y las oficinas de correos. Los comentarios digitales se pueden enviar al correo electrónico [cdbg-drcomments@vihfa.gov](mailto:cdbg-drcomments@vihfa.gov). Copia impresa de la enmienda está disponible a petición.

Al final del período de comentarios, todos los comentarios públicos serán revisados y publicados. Un resumen de los comentarios públicos y las respuestas a los comentarios serán sometidos a HUD para ser incorporados en el CDBG-DR Plan De Acción final incorporando la Enmienda 1.

## **Algunas notas sobre el formato de esta Enmienda al Plan de Acción:**

A continuación, se describen los cambios que propone esta Enmienda (enmienda 1).

1. Se ha proporcionado un resumen de los cambios por capítulo en forma narrativa con indicaciones de dónde el nuevo texto sustituirá al texto existente.
2. En el plan completo, estos cambios se distribuyen e indican en cada encabezado de capítulo donde aparecen.
3. Una vez que la Enmienda 1 sea aprobada por HUD, el texto de esta enmienda será incorporado al Plan de Acción completo.
4. El Plan de Acción aprobado, sin los cambios realizados a través de esta enmienda, se publicará en <https://www.vihfa.gov/disaster-recovery/Action-Plan>. En el futuro, además del actual Plan de Acción aprobado, el sitio web de CDBG-DR incluirá un historial completo de todas las enmiendas asociadas con el Plan de Acción.

## Table of Contents

<b>Resumen de Enmienda</b> .....	5
1. Resumen Ejecutivo .....	7
2. Introducción .....	12
3. Evaluación de Impacto y Necesidades Insatisfechas .....	13
3.2 Resumen de Impacto y Necesidades Insatisfechas .....	13
3.4 Necesidades de Vienda Insatisfechas.....	13
3.5 Necesidades de Infraestructura Insatisfechas .....	19
3.6 Necesidades Insatisfechas Económicas .....	28
3.7 Necesidad Insatisfecha Servicios Públicos .....	33
4. Método de Distribución, Programas y Asignaciones .....	35
4.2 Conexión a Las Necesidades Insatisfechas .....	35
4.3 Programas De Vivienda.....	40
4.4 Programas de Infraestructura .....	43
4.5 Programas de Revitalización Económica.....	48
5. Administración General .....	51

## Resumen de Enmienda

El Territorio está publicando esta Enmienda 1 para comentarios públicos, con los siguientes propuestos cambios:

### General

- Actualiza la evaluación de necesidades insatisfechas y la distribución de asignación de fondos CDBG-DR por programa, basándose en las necesidades insatisfechas restantes.
- Actualiza las descripciones y el calendario para los programas.

### Necesidades Insatisfechas

- Actualiza el análisis de las necesidades insatisfechas de cuando el Plan de Acción fue presentado a HUD el 25 de mayo de 2018, e incluye nuevos datos e información relevante disponible.
- En lo general, las necesidades insatisfechas disminuyeron en \$1.18 mil millones para un nuevo total de \$6.39 mil millones.

### Vivienda

- Aumenta la asignación de fondos del tramo 1 de \$72 millones por \$225 millones para una asignación total de \$297 millones a los programas de vivienda.
- Modifica la priorización dentro del programa de rehabilitación y reconstrucción de la vivienda de propietarios.
- Consistente con el aviso del Registro Federal que gobierna la segunda asignación [fr-6109-N-01], modifica los periodos de accesibilidad de los programas de alquiler y de los programas de nueva construcción para compra de vivienda; incluyendo criterios para la venta y recaptura de ganancias/ingresos del programa de nueva construcción para propietarios; y desarrolla políticas y procedimientos para determinar la efectividad de los costos relacionados a la rehabilitación y la reconstrucción de las viviendas.

### Infraestructura

- Aumenta la asignación de fondos a los programas de infraestructura por \$488 millones para una asignación total de \$609 millones.
- Reasigna a la categoría de planificación \$5 millones del tramo 1 de la participación local (match) del programa federal de recuperación.
- Hace ajustes a los procedimientos y programas de acuerdo con el aviso del Registro Federal que gobierna la segunda asignación de fondos CDBG-DR [fr-6109-N-01].

### Revitalización Económica

- Agrega \$27 millones adicionales al programa de revitalización económica aumentando la asignación total de fondos a \$60 millones.
- Hace ajustes a los procedimientos y programas de acuerdo con el aviso del Registro Federal que gobierna la segunda asignación de fondos CDBG-DR [fr-6109-N-01].

### **Planificación y Administración**

- Agrega \$5 millones al presupuesto del tramo 1 para planificación, siendo reasignada de los fondos de participación local (match) del programa federal de recuperación.
- Representa el 5% de la segunda asignación de fondos CDBG-DR aumentando así el presupuesto general para administración a \$51,095,050.

### **Administración General**

- Hace ajustes a los procedimientos y programas de acuerdo con el aviso del Registro Federal que gobierna la segunda asignación [fr-6109-N-01].
- Actualiza las proyecciones de gastos y resultados para incluir la segunda asignación de fondos CDBG-DR.

Se proponen cambios en todos los capítulos principales del Plan de Acción, incluyendo los apéndices.

No hay cambios en los diagramas, excepto en los cambios en los diagramas 11, 13, 15 y 16.

No hay cambios en los mapas 1-18.

Hay cambios en la mayoría de las tablas, a excepción de las tablas siguientes: 5, 6, 11, 13, 14, 21, 22, 23, 24.

## Enmienda 1

### 1. Resumen Ejecutivo

*En esta sección se han incluido cambios de contenido menores. Los principales cambios de contenido se incluyen a continuación:*

*La tabla 1 ha sido sustituida por la siguiente tabla:*

**Tabla 1. Asignaciones para programas de los tramos 1 & 2 fondos CDBG-DR**

Programa		Tramo 1			Tramo 2	
		Asignación: tramo 1	Variación del tramo 1	Asignación revisada: tramo 1	Asignación: tramo 2	Asignación: total
Vivienda	Programa de rehabilitación y reconstrucción de propietarios	\$10 millones	-	\$10 millones	\$50 millones	\$60 millones
	Nueva construcción para la oportunidad de propietarios de vivienda y la primera vez ayuda para compradores	\$10 millones	-	\$10 millones	\$40 millones	\$50 millones
	Rehabilitación y reconstrucción de alquileres	\$5 millones	-	\$5 millones	\$20 millones	\$25 millones
	Desarrollo de viviendas públicas y asequibles	\$32 millones	-	\$32 millones	\$40 millones	\$72 millones
	Vivienda de apoyo y programas de acogida	\$15 millones	-	\$15 millones	\$75 millones	\$90 millones
	Partido local para la recuperación de desastres federales	\$50.549.800	\$(5 millones)	\$45.549.800	\$123.256.150	\$168.805.950
Infraestructura	Reparación de infraestructuras y resiliencia	\$30 millones	-	\$30 millones	\$275 millones	\$305 millones
	Mejora y mejoramiento de sistemas de potencia eléctrica	\$45 millones	-	\$45 millones	\$90 millones	\$135 millones
	Mejora de puertos y aeropuertos	\$23 millones	-	\$23 millones	\$17 millones	\$40 millones
Revitalización económica	Programa de apoyo a la industria turística	\$5 millones	-	\$5 millones	\$5 millones	\$10 millones
	Desarrollo de la fuerza laboral	\$5 millones	-	\$5 millones	\$5 millones	\$10 millones
	Revitalización de vecindarios	\$0	-	\$0	\$0	\$0
	Asistencia técnica para empresas pequeñas y emprendedoras	\$0	-	\$0	\$0	\$0
	<b>Total de programas</b>	<b>\$230.549.800</b>	<b>(\$5 millones)</b>	<b>\$225.549.800</b>	<b>\$740.256.150</b>	<b>\$965.805.950</b>
	Planificación	\$0	\$5 millones	\$5 millones	\$0	\$5 millones
	Administración	\$12.134.200	-	\$12.134.200	\$38.960.850	\$51.095.050
<b>Total</b>	<b>\$242.684.000</b>		<b>\$242.684.000</b>	<b>\$779.217.000</b>	<b>\$1.021.901.000</b>	

\* Los costos de administración tienen un límite del 5% de la adjudicación total

**Debido a la limitación de espacio, se ha añadido la tabla 1A, que se muestra a continuación:**

**Tabla 1A. Proyecciones de ingresos bajos y moderados para los tramos 1 y 2**

Programa		Tramo 1		Tramo 2		Total	
		Proyección de ingresos bajos y moderados		Proyección de ingresos bajos y moderados		Proyección de ingresos bajos y moderados	
		\$	%	\$	%	\$	%
Vivienda	Programa de rehabilitación y reconstrucción de propietarios	\$8 millones	80%	\$40 millones	80%	\$48 millones	80%
	Nueva construcción para la oportunidad de propietarios de vivienda y la primera vez ayuda para compradores	\$9 millones	90%	\$36 millones	90%	\$45 millones	90%
	Rehabilitación y reconstrucción de alquileres	\$4 millones	80%	\$16 millones	80%	\$20 millones	80%
	Desarrollo de viviendas públicas y asequibles	\$28,8 millones	90%	\$36 millones	90%	\$64,8 millones	90%
	Vivienda de apoyo y programas de acogida	\$15 millones	100%	\$75 millones	100%	\$90 millones	100%
Infraestructura	Partido local para la recuperación de desastres federales	\$29.607.370	65%	\$80.116.498	65%	\$109.723.868	65%
	Reparación de infraestructuras y resiliencia	\$19,5 millones	65%	\$178.750.000	65%	\$198.250.000	65%
	Mejora y mejoramiento de sistemas de potencia eléctrica	\$36 millones	80%	\$72 millones	80%	\$108 millones	80%
Revitalización económica	Mejora de puertos y aeropuertos	\$4,6 millones	20	\$3,4 millones	20	\$8 millones	20
	Programa de apoyo a la industria turística	\$1 millón	20	\$1 millón	20	\$2 millones	20
	Desarrollo de la fuerza laboral	\$5 millones	100%	\$5 millones	100%	\$10 millones	100%
	Revitalización de vecindarios	\$0		\$0	0	\$0	0
	Asistencia técnica para empresas pequeñas y emprendedoras	\$0		\$0		\$0	
	Planificación		N/A		N/A		
	Administración		N/A		N/A		



\* Los costos de administración tienen un límite del 5% de la asignación global

***El contenido de la tabla 2 se ha sustituido por la siguiente actualización:***

**Tabla 2. Proporcionalidad entre la parte de las necesidades insatisfechas y las asignaciones para los programas del tramo 1 y 2**

Sector	Evaluación de necesidades no satisfechas		Tramo 1 + 2 asignación de programas *	
	\$	%	\$	%
<b>Vivienda</b>	\$1.075.429.283	16,8%	\$297 millones	30,8%
<b>Infraestructura * *</b>	\$4.996.661.377	78,1%	\$603.805.950	63,0%
<b>Revitalización económica</b>	\$322.766.670	5,0%	\$60 millones	6,2%
<b>Total</b>	<b>\$6.394.857.330</b>	<b>100%</b>	<b>\$960.805.950</b>	<b>100%</b>

\* excluye los costos administrativos

\* \* incluye la contraparte (match) local para vivienda.

***A continuación, los cambios significativos se reflejan después de la tabla 2:***

La mayor prioridad del territorio es proporcionar vivienda para la población desplazada por los huracanes y asistir a familias e individuos que viven en hogares dañados. La necesidad total insatisfecha de vivienda representa el 17% de las necesidades totales insatisfechas. Además de asistencia de FEMA Asistencia Individual (IA por sus siglas en inglés) y préstamos para desastres de la Administración de Pequeñas Empresas de EE. UU. (SBA por sus siglas en inglés) disponibles para reparación de viviendas, el territorio ha comprometido aproximadamente \$900 millones de múltiples recursos, principalmente fondos de FEMA y HUD, para hacer frente a esta necesidad tan crítica.

Antes de la asignación de fondos CDBG-DR, el gobierno del Territorio y FEMA establecieron dos programas de reparación: Refugio y Energía Esencial Temporal (STEP) y Construcción Permanente de Viviendas, conocida localmente como el programa de Reparación de Emergencia para la Vivienda de Islas Vírgenes (EHRVI). En una circunstancia ideal, el programa STEP habría comenzado un mes después de los huracanes, pero no fue iniciado en serio hasta enero del 2018. A partir del 4 de septiembre de 2018, el programa STEP ha completado las reparaciones de más de 5,129 propietarios de vivienda de los 10,350 solicitantes al programa. Otras 2,168 casas están actualmente en construcción. Se estima que 7,500 solicitantes participaran en el programa.

Mientras que todos los residentes con daños a sus hogares debido a los dos huracanes son elegibles para el programa EHRVI, cientos de propietarios no pudieron completar el programa por el nivel de daño a sus techos. Aunque el cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos (USCOE) colocó techos azules temporales en los primeros días después de las tormentas, los techos azules tienen una vida útil de aproximadamente 60 días. Antes del inicio de la temporada de huracanes en junio 2018, el gobierno del Territorio solicitó que

FEMA, en reconocimiento a la necesidad urgente de reconstruir los hogares y el deterioro de muchos de los techos azules, permita que el programa EHRVI termine las reparaciones de los techos que fueron dañados por los huracanes.

El 9 de agosto de 2018, FEMA autorizó el programa STEP para reparar o reconstruir techos para las casas que tenían daños debido a las tormentas. FEMA también aprobó para que el coordinador de FEMA en el territorio pudiera hacer excepciones para aumentar el límite o tope del programa que ahora es de \$25,000. La necesidad de reparación de tejados había impedido que muchos propietarios pudieran completar el programa STEP. Esta nueva solución dentro del programa STEP permitirá que más de 4,000 propietarios reciban un techo reparado o reemplazado y construido de acuerdo con los más rígidos códigos de construcción local. Se estima que esta solución autorizada por FEMA de reparación/reemplazo de tejados representa aproximadamente \$300 millones adicionales para reparar hogares dañados por huracanes.

A partir del 5 de septiembre de 2018, el programa STEP ha inspeccionado aproximadamente 2,400 de las casas de las 4,000 viviendas que pudieran ser elegibles para la reparación o reemplazo del techo. De estas casas, 1,000 necesitarán reemplazo completo, mientras que los 3,000 restantes necesitarán algún nivel de reparación. Esto incluye muchos propietarios de viviendas que originalmente no pudieron participar en el programa por el nivel de daños en su propiedad.

Como se detalla en el Plan de Acción, el Territorio está en una posición única para tomar ventaja de la autoridad completa de FEMA bajo la ley de áreas insulares a través del programa de construcción de vivienda permanente sección 408 que permite reparaciones completas y reconstrucción para viviendas ocupadas por los propietarios o viviendas alquiladas. La sección 408 de la ley Stafford permite hacer reparaciones y reconstrucción en áreas insulares mucho más allá de lo que los programas normales de FEMA permiten.<sup>1</sup>

Bajo este programa, FEMA ha acordado reparar 22 casas unifamiliares. Mientras que el territorio solicitó que FEMA utilizara su autoridad bajo el Acta de áreas insulares para completar más reparaciones, el 25 de mayo de 2018, FEMA negó la petición del Territorio. Sin embargo, la nueva opción de reparación de tejados proporciona una alternativa para atender las necesidades restantes.

FEMA y HUD además apoyan programas de asistencia pública para la reparación y reemplazo de los proyectos de vivienda pública dañada por las tormentas. La cantidad de los fondos obligados o dispersados para la reparación y el reemplazo de la vivienda pública ha aumentado de \$330,275 en marzo de 2018 a más de \$22 millones a partir del 11 de agosto de 2018. FEMA también ha acordado a reemplazar por completo los cinco edificios más dañados en el complejo Tutu en St. Thomas valorado en \$170 millones. Actualmente, el

---

<sup>1</sup> *Construcción permanente de vivienda-el presidente puede proporcionar asistencia financiera o asistencia directa a personas o hogares para construir viviendas permanentes o semipermanentes en áreas insulares fuera de los Estados Unidos en casos en los que-(A) no hay recursos de vivienda alternativos disponibles; y b los tipos de asistencia temporal de vivienda descritos en el párrafo 1 no están disponibles, son inviables o no son rentables.*

territorio debe más de \$65.4 millones en contraparte (match) para inversiones en reparación, reconstrucción y mitigación de infraestructuras críticas y para la vivienda pública. Actualmente se estima que la fase I del desarrollo de viviendas públicas de alto nivel del proyecto Tutu, requerirá una inversión de aproximadamente \$11 millones para reparaciones.<sup>2</sup> El territorio dará prioridad a las inversiones de infraestructura críticas para WAPA y otras entidades, y dedicará \$30 millones para la vivienda pública y subsidiada en este y en el segundo tramo de fondos CDBG-DR.

En total, FEMA estará invirtiendo aproximadamente \$573 millones más allá de la asistencia individual para reparaciones. Esto incluye aproximadamente \$536 millones dedicados al programa STEP incluyendo la solución para techos; \$22 millones bajo el programa de FEMA PA (Asistencia Pública) para reparar y asistir la vivienda pública; y \$15 millones del programa HMGP (Hazard Mitigation Grant Program) para adquisiciones de viviendas.

Como se ha comentado, la vivienda para la población desplazada, especialmente para las familias de ingresos bajos y moderados, sigue siendo la prioridad más alta del territorio. Además de las reparaciones en marcha financiadas por FEMA y los programas permanentes de construcción de viviendas, el territorio ha dedicado \$327 millones de los tramos 1 y 2 de CDBG-DR para apoyar programas de vivienda. Esto incluye \$72 millones del primer tramo, \$225 millones del segundo tramo y \$30 millones en contribución local (match) para la vivienda pública en ambos tramos. Esta inversión ayudará a rehabilitar, reconstruir y construir nuevas viviendas unifamiliares y de alquiler subsidiadas, así como viviendas de apoyo y refugio para emergencias y las poblaciones vulnerables.

El daño total a la vivienda de todo tipo debido a los huracanes Irma y María, se estima en \$2.5 mil millones con el 86% de los hogares sufriendo daños "mayores" o "severos" y ocupados por los hogares de bajos recursos. Hasta la fecha, \$1.43 mil millones ha sido desembolsado por fondos federales y demás. En total, \$900 millones se dedica a los programas de construcción permanente de FEMA, PA, STEP y HMGP, así como la primera y segunda asignación de CDBG-DR para atender las necesidades insatisfechas restantes de \$1.08 mil millones. El territorio planea invertir una parte de su tercera asignación para seguir cumpliendo con las necesidades de vivienda y refugio para emergencias de sus residentes.

Con el fin de maximizar los beneficios para restaurar viviendas dañadas y destruidas, el territorio ha desarrollado una serie de programas para apoyar las necesidades de vivienda de los más impactados por las tormentas. Los programas serán desarrollados con el enfoque de "un programa, muchos caminos" con una administración robusta para ayudar a los residentes basándose en sus necesidades. Se dará prioridad a las poblaciones más vulnerables, especialmente a los que permanecen desplazados o viven en hogares gravemente dañados más de un año después de los huracanes. El territorio ha identificado hogares de ingresos bajos y moderados cuyas casas fueron completamente destruida o tienen daños graves o severos sin otros recursos para completar la rehabilitación o reconstrucción. La solución de reparación de techos bajo STEP ha reducido drásticamente el

---

<sup>2</sup> El cálculo es basado en contraparte local (match) de 10%.

número con necesidades insatisfechas. Los hogares que no son elegibles para STEP están siendo evaluados para rehabilitación o reconstrucción del hogar financiado por fondos CDBG-DR.

Adicionalmente, el territorio construirá nuevas viviendas accesibles para propietarios e inquilinos de bajo y moderados recursos que califiquen para los programas. El programa apoyará a individuos que puedan calificar para adquirir su propia vivienda o para personas interesadas en viviendas para alquilar. El programa apoyará la reparación y el desarrollo de iniciativas que apoyen a los proyectos de vivienda pública y proyectos de refugio en caso de emergencias.

El programa apoyará a los propietarios de unidades de vivienda que continúan haciendo reparaciones o construyendo nuevas viviendas de alquiler para la población de bajos y moderados recursos. Además, se invertirá en unidades residenciales para las poblaciones vulnerables como son las personas sin hogar, personas de edad avanzada e individuos con necesidades especiales. Las unidades serán construidas usando los códigos de construcción más estrictos y los estándares de resiliencia de HUD que reducirá la necesidad de refugios de emergencias en el futuro. Sin embargo, serán necesarias nuevas y más fuertes instalaciones de refugios de emergencia para garantizar la seguridad de los residentes en el probable acontecimiento de futuros desastres.

Según la guía en el registro federal de HUD, el territorio comprende que los fondos CDBG-DR no deben ser utilizados para "actividades reembolsables o para financiar proyectos los cuales cuentan con fondos federales de FEMA" u otras agencias federales.

## 2. Introducción

***En esta sección se han incluido cambios de contenido menores. Los principales cambios de contenido se incluyen a continuación:***

***El Grupo de Trabajo (Task Force) del Gobernador y Oficina de Recuperación de Desastre (ODR):*** El informe del grupo de trabajo fue publicado el 20 de julio de 2018 para comentarios públicos y fue finalizado el 6 de septiembre de 2018 con 288 recomendaciones.<sup>3</sup>

Además, el Departamento del Interior (DOI) del gobierno de los Estados Unidos otorgó \$3 millones en fondos suplementarios para el Territorio para crear y financiar una oficina de recuperación de desastres. La oficina de recuperación de desastres (ODR) proporcionará una coordinación crítica en la administración de los fondos de recuperación incluyendo, asegurando la colaboración entre entidades gubernamentales para asegurar la implementación eficiente de los programas de asistencia. El ODR tendrá su propio sitio web

---

<sup>3</sup> Informe del grupo de trabajo sobre recuperación y resiliencia del huracán USVI, 6 de septiembre de 2018 <https://www.usvihurricane-taskforce.org/>

para ser actualizado mensualmente para transparencia en el uso de los fondos de recuperación y para informar al público sobre el estatus de los proyectos.<sup>4</sup>

**Asignaciones del tramo 2:** La segunda asignación de fondos CDBG-Dr para el territorio fue anunciada el 10 de abril de 2018, por un total de \$1,621,058,000 (tramo 2). De esta cantidad, \$779,217,000 está destinada a abordar las serias necesidades de vivienda, y la infraestructura incluyendo la mejora del sistema de energía eléctrica. FR-6109-N-01 establece los requisitos para el uso de la segunda asignación, que asciende a \$779,217,000. Por medio de la enmienda 1, el territorio ha enmendado su Plan de Acción y asignara los fondos del tramo 2 a los programas aquí propuestos.

Un tramo restante de fondos en la cantidad de \$841,188,000 apoyara las actividades de mitigación para proteger a las comunidades contra los daños de futuros desastres naturales.

### 3. Evaluación de Impacto y Necesidades Insatisfechas

#### 3.2 Resumen de Impacto y Necesidades Insatisfechas

**Debido a la limitación de espacio, la tabla 4 ha sido sustituida por el contenido de la siguiente tabla:**

**Tabla 4. Necesidades insatisfechas estimadas para las Islas Vírgenes estadounidenses**

Sector	Necesidad total	Financiación otorgada o obligada	Necesidad no satisfecha
<b>Vivienda</b>	\$2.504.410.899	\$1.428.981.616	\$1.075.429.283
<b>Infraestructura</b>	\$7.175.262.720	\$2.178.601.343	\$4.996.661.377
<b>Revitalización económica</b>	\$1.568.356.952	\$1.245.590.282	\$322.766.670
<b>Total</b>	<b>\$11.248.030.571</b>	<b>\$4.853.173.241</b>	<b>\$6.394.857.330</b>

**Nota:** "financiación obligada" se refiere a los fondos adjudicados o conocidos a través de un PW obligado (en el caso de FEMA PA). Esto no incluye la financiación "anticipada", como un PW estimado que aún no ha sido obligado.

**Fuentes:** Asistencia individual de FEMA, asistencia pública, programa de subvenciones para mitigación de peligros, asignaciones de misiones y datos del programa de mitigación previa a los desastres; Programa de socorro de emergencia de la administración federal de carreteras, aprobación de préstamos para desastres de SBA; División de banca, seguros y regulación financiera de las Islas Vírgenes de Estados Unidos; efectivo el 10 de agosto de 2018.

#### 3.3 (Sin Cambios)

#### 3.4 Necesidades de Vienda Insatisfechas

**En esta sección se han incluido cambios de contenido menores. Los principales cambios de contenido se incluyen a continuación:**

<sup>4</sup> Comunicado de prensa, 28 de agosto de 2018, DOI/OIA. <https://www.doi.gov/Oia/interior-provides-3-million-Hurricane-Supplemental-Funding-Create-Office-Disaster-Recovery-US>

**Estimados de hogares dañados:** Basándose en los datos de FEMA IA a partir del 10 de agosto de 2018, el territorio estima que aproximadamente 23,301 hogares sufrieron algún daño a sus residencias primarias debido a uno o ambos huracanes, representando el 54% de las viviendas en las islas. De los 23,301 hogares que fueron impactados, 5,340 sufrieron daños graves o severos; de estos, aproximadamente 2,510 son las residencias primarias de los propietarios y 2,830 son hogares ocupados por inquilinos. Los datos actuales también indican 12,394 residencias adicionales ocupadas por el propietario y 5,567 unidades de alquiler sufrieron daños menores. **Error! Reference source not found.** describe el daño de la vivienda por gravedad entre los solicitantes de FEMA IA.

**Debido a la limitación de espacio, las tablas 7 y 8 han sido sustituidos por las siguientes tablas:**

**Tabla 7. Unidades de vivienda dañadas por gravedad y tipo de ocupantes para solicitudes de FEMA IA**

Nivel de daño	Propietario		Inquilino		Todos los hogares		
	No. de los hogares	% de los hogares dañados	No. de los hogares	% de los hogares dañados	No. de los hogares dañados	% de los hogares dañados	% del total de hogares
Daños menores	12.394	83%	5.567	66%	17.961	77%	42%
Daños mayores	1.955	13	2.703	32%	4.658	20	11
Daños severos	555	4	126	2	682	3	2
<b>Total</b>	<b>14.904</b>	<b>100%</b>	<b>8.397</b>	<b>100%</b>	<b>23.301</b>	<b>100%</b>	<b>54%</b>

**Tabla 8. Porcentaje de viviendas con mayor daño severo con impacto a poblaciones de bajo y mediano recursos**

Tenencia	No. de los hogares con daños graves	No. de los hogares con mayor daño severo que son LMI	% de los hogares con mayor daño severo que son LMI
Propietario	2.510	1.752	70%
Inquilino	2.830	2.830	100%
<b>Total</b>	<b>5.340</b>	<b>4.582</b>	<b>86%</b>

**Resumen de las necesidades insatisfechas:** El análisis de daños y necesidades de vivienda insatisfechas se basó inicialmente en los mejores datos disponibles a partir del 27 de abril de 2018, actualizado a partir del 10 de agosto de 2018. La necesidad total identificada a través de daños a las viviendas del territorio se estima ahora en \$2.5 mil millones, un aumento de aproximadamente \$210 millones del Plan de Acción inicial. De esa cantidad, \$1.43 mil millones está actualmente obligado a la recuperación de la vivienda, marcando un aumento de \$180 millones del Plan de Acción inicial. El resto de la necesidad insatisfecha de vivienda se estima en \$1.08 mil millones.

### 3.4.2 Impacto a los propietarios de viviendas

**Debido a la limitación de espacio, la tabla 9 ha sido sustituida por la siguiente tabla:**

**Tabla 9. Categoría de Daños FEMA—propietarios**

Categorías de daños definidas por el HUD *			No. de unidades de vivienda dañadas	% del total de unidades de vivienda dañadas
Nivel de daño	Gama FVL de la característica verdadera	Propiedad personal FVL Range		
Menor – bajo	\$1 a \$2.999	\$1 a \$2.500	9.547	64%
Menor – alta	\$3.000 a \$7.999	\$2.500 a \$3.499	2.847	19
Mayor – bajo	\$8.000 a \$14.999	\$3.500 a \$4.999	1.230	8
Mayor – alto	\$15.000 a \$28.800	\$5.000 a \$8.999	725	5
Severa	\$28.000 o más	\$9.000 o más	555	4
<b>Total</b>			<b>14.904</b>	<b>100%</b>

\* Para cualquier hogar dado, el nivel de daño se considera ser el más alto de los costos relacionado por bienes inmuebles o propiedad personal FVL (Perdida Total Verificada).

**Fuente de información:** Datos de asistencia individual de FEMA, a partir del 10 de agosto de 2018; FR 6066-N-01

**Aplicaciones/Solicitudes Programa STEP:** El programa STEP ha estado aceptando solicitudes desde principios de febrero. A partir del 18 de mayo de 2018, se habían recibido 9,326 solicitudes. Desde mayo, el número total de solicitantes aumentó en 1,024 para un total de 10,350 solicitantes a partir del 5 de septiembre de 2018. Se ha completado la revisión de 8,962 aplicaciones y se ha finalizado la construcción/reparación de un total de 5,129 hogares.

Los administradores del programa anticipan que habrá aproximadamente 7,500 hogares servidos por este programa.

### 3.4.3 Impactos a las Viviendas de Alquiler

**Debido a la limitación de espacio, la tabla 10 ha sido sustituida por la siguiente tabla:**

### Mesa 3. Categoría de Daños FEMA—viviendas de alquiler

Categorías de daños definidas por el HUD *			No. de unidades de vivienda dañadas	% del total de unidades de vivienda dañadas
Nivel de daño	Bienes inmuebles FVL	Umbral de inundación		
Menor – bajo	\$1 a \$1.000	N/A	2.841	34%
Menor – alta	\$1 a \$1.000	N/A	2.727	32%
Mayor – bajo	\$2.000 a \$3.499	1-4 pies de inundación en el primer piso	1.630	19
Mayor – alto	\$3.500 a \$7.499	4-6 pies de inundación en el primer piso	1.073	13
Severa	\$7.500 o más	Destruídos y/o 6 o más pies de inundación en el primer piso	126	2
<b>Total</b>			<b>8.397</b>	<b>100%</b>

**Familias preparadas para hipotecas:** VIHFA tiene una lista de espera de las familias con hipoteca-listas para compra de viviendas propias. A partir de marzo de 2018, 49 familias en St. Croix y 92 familias en St. Thomas estaban en la lista de espera. Actualmente, hay 50 hogares en la lista de espera en St. Croix y 103 en St. Thomas. Aún más familias estaban listas para la hipoteca, pero abandonaron el programa debido a un largo período de espera debido al limitado inventario de viviendas para la compra disponibles.

**Costos de Seguros:** Los estimados actuales para la reparación de propiedades se estima en \$20 millones. Muchos desarrolladores y constructores de viviendas se enfrentan a costos de aseguranza de dos a tres veces más altos que antes de los huracanes.

#### 3.4.4 Impactos a las Viviendas Pública

**Estadísticas de comprobantes/pagare actualizados:** A partir del 20 de marzo de 2018, VIHA estaba administrando 1,733 vales de pagare para inquilinos y un programa de 24 unidades de cupones VASH para veteranos sin hogar. A partir del 30 de agosto de 2018, este número aumentó a 2,394.

Mientras que la demanda de vales sigue siendo alta, VIHA informó en abril de 2018 que cerca del 30% de los vales están siendo devueltos por los participantes en el programa sin usar, y que muchos hogares con vales están eligiendo "portar" su cupón al continente para encontrar vivienda. A partir del final del 2018 de agosto, aproximadamente siete hogares a la semana están eligiendo la opción de portar sus cupones al continente.

#### 3.4.7 Financiación

**Debido a la limitación de espacio, la tabla 15 ha sido sustituida por la siguiente tabla:**



**Tabla 4. Fondos de financiación de viviendas a partir del 2 de septiembre de 2018**

Entidad	Actividades financiadas	Obligado o desembolsado
Fema	Asistencia individual para propietarios de viviendas: premios de reparación y reemplazo	\$33.324.952
Fema	Asistencia individual para inquilinos: premios de asistencia de alquiler	\$22.055.097
Fema	Asistencia individual para propietarios y inquilinos: otros premios de asistencia de necesidades	\$10.241.160
Fema	Asistencia pública (vivienda pública. Viviendas asistidas por HUD y otras viviendas asequibles)	\$22.225.892
Fema	Reparaciones paso-temporales a los hogares	\$235.898.083
Sba	Préstamos aprobados para desastres para hogares	\$399.133.800
Nfip	Seguro de inundación financiado públicamente	\$13.851.443
Seguro privado	Pago por seguro privado	\$620.251.188
CDBG-Dr tramo 1		\$72 millones
<b>Total</b>		<b>\$1.428.981.616</b>

**Seguros privados:** Los propietarios de viviendas, inquilinos y empresas pueden recibir pagos de seguros privado por cualquiera de sus propiedades inmobiliarias y personales que estén aseguradas. A partir del 23 de agosto de 2018, 1.66 mil millones había sido desembolsado en las demandas de seguro según la división del Territorio de la banca, del seguro, y de la regulación financiera. De este \$1.66 mil millones en reclamaciones de seguros, \$620.3 millones fue a los hogares con 4,420 reclamaciones debido al huracán Irma y 3,189 por el huracán María.

**Fondos Filantrópicos:** Hasta la fecha, \$11 millones (a partir del 7 de septiembre de 2018) se han desembolsado a través del fondo filantrópico para las Islas Vírgenes que fue establecido después de las tormentas para apoyar un amplio conjunto de esfuerzos de recuperación. La cantidad representa un aumento de \$6.8 millones desde el plan de acción inicial.

### 3.4.8 Necesidad Insatisfecha

**Resumen de necesidades insatisfechas:** Las Islas Vírgenes de los Estados Unidos actualmente tienen una necesidad insatisfecha total de \$2.5 mil millones, con una necesidad de vivienda de aproximadamente \$1.08 mil millones. Estas cantidades representan un aumento aproximado de \$210 millones y \$40 millones, respectivamente, del Plan de Acción inicial. 14,904 viviendas ocupadas por el propietario incurrieron daños como resultado de la tormenta, incluyendo 2,510 que incurrieron serios daños. Utilizando los costos estimados para reconstruir menos la asistencia asumida de la SBA, esto equivale a una necesidad insatisfecha de hogares ocupados por el propietario de \$575.7 millones. Al igual, 8,397 hogares ocupados por inquilinos incurrieron daños como resultado de los huracanes, incluyendo 2,830 que incurrieron daños considerados serios. Usando el costo estimado para reconstruir menos asistencia asumida de la SBA, esto equivale a una necesidad no satisfecha de hogares ocupados por inquilinos de \$499.7 millones. Las cifras se detallan a continuación en las tablas 16 y 17.

**Debido a la limitación de espacio, los cuadros 16 y 17 han sido sustituidos por las siguientes tablas:**

**Tabla 5. Necesidad de vivienda grave insatisfecha**

Categoría	Número de unidades	La vivienda sería no satisfecha necesita multiplicadores	Estimación de la necesidad insatisfecha de mitigación	Necesidad total no satisfecha (\$ valor)
<b>Propietario</b>				
Mayor-bajo	1.230	\$80.142	\$24.043	\$128.138.104
Mayor-alto	725	\$97.672	\$29.302	\$92.006.400
Severa	555	\$116.351	\$34.905	\$83.995.792
<b>Inquilino</b>				
Mayor-bajo	1.630	\$80.142	\$24.043	\$169.872.340
Mayor-alto	1.073	\$97.672	\$29.302	\$136.231.891
Severa	126	\$116.351	\$34.905	\$19.124.603
<b>Total</b>	<b>5.340</b>			<b>\$629.369.131</b>

**Fuente de Información:** Datos de asistencia individual de FEMA, a partir del 10 de agosto de 2018; FR 6066-N-01

**Mesa 6. Necesidad total de vivienda insatisfecha**

Categoría	Número de unidades	La vivienda no satisfecha necesita multiplicadores	Estimación de la necesidad insatisfecha de mitigación	Necesidad total no satisfecha (\$ valor)
<b>Propietario</b>				
Menor-bajo	9.547	\$10.453	\$3.136	\$129.735.692
Menor-alto	2.847	\$38.329	\$11.499	\$141.865.735
Mayor-bajo	1.230	\$80.142	\$24.043	\$128.138.104
Mayor-alto	725	\$97.672	\$29.302	\$92.006.400
Severa	555	\$116.351	\$34.905	\$83.995.792
<b>Inquilino</b>				
Menor-bajo	2.841	\$10.453	\$3.136	\$38.603.850
Menor-alto	2.727	\$38.329	\$11.499	\$135.854.877
Mayor-bajo	1.630	\$80.142	\$24.043	\$169.872.340
Mayor-alto	1.073	\$97.672	\$29.302	\$136.231.891
Severa	126	\$116.351	\$34.905	\$19.124.603
<b>Total</b>	<b>23.301</b>			<b>\$1.075.429.283</b>

**Fuente de Información:** Datos de asistencia individual de FEMA, a partir del 10 de agosto de 2018; FR 6066-N-01

**Necesidad total:** La financiación actual, presentada en la Tabla 15 es de aproximadamente \$1.43 mil millones, consistente en gran parte de seguros privados, préstamos para desastres de la SBA, y el programa STEP de FEMA para reparaciones temporales en el hogar. Al sumar la necesidad insatisfecha con la financiación existente (necesidad satisfecha), las Islas

Vírgenes de los Estados Unidos calculan actualmente su necesidad total de vivienda de \$2.5 mil millones, un aumento de \$210 millones del Plan de Acción inicial.

**Datos del Programa STEP:** Muchos hogares pudieron aplicar al programa STEP después de que el período de asistencia de FEMA IA se cerró. Como resultado, se supone que la mayoría de los hogares que sufrieron daños han entrado en un programa existente de asistencia/ayuda. El Territorio analizara los datos relevantes y asociados con todos los programas de asistencia para la vivienda y así calcular todas las necesidades de reparación necesarias.

**Contribución de GVI (Gobierno Islas Vírgenes):** En reconocimiento de las necesidades de vivienda extremas en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, el gobierno de las Islas Vírgenes (GVI) se compromete a asignar fondos federales para asegurar que la población tengan soluciones de vivienda permanente apropiadas. Con este fin, el GVI ha comprometido más de \$900 millones para abordar una parte de las necesidades generales de vivienda insatisfechas. Esto incluye \$327 millones en CDBG-DR, así como más de \$573 millones en FEMA (programa de asistencia pública, STEP, programa de subvenciones para mitigación de peligros, construcción de viviendas permanentes, etc.). El territorio también invertirá una parte de su tercera asignación de fondos CDBG-DR para seguir cumpliendo con las necesidades de vivienda y refugio de sus residentes.

### 3.5 Necesidades de Infraestructura Insatisfechas

Después de los huracanes, todas las escuelas públicas estuvieron cerradas por poco más de un mes; 17 escuelas fueron gravemente afectadas por daños a más del 50% a sus instalaciones.<sup>5</sup> Durante el resto del año escolar 2017-18, las escuelas que fueron abiertas operaron en un horario de sesiones divididas con horarios de clases acortados. El nuevo año escolar comenzó el 4 de septiembre para 21 escuelas en todo el territorio, pero los retrasos en la construcción de instalaciones modulares aplazaron el inicio de las clases para otras 13 escuelas hasta el 17 de septiembre<sup>TH</sup>. Con la amenaza de la tormenta tropical Beryl en julio y la tormenta tropical Isaac en septiembre de 2018, las escuelas se estaban preparando una vez más como refugios de emergencia para el territorio. Esto demuestra una vez más que existe la necesidad de refugios de emergencia que no afecten a los horarios escolares.

**Programa de asistencia pública de FEMA:** Para los desastres del 2017, la cuota del costo local del territorio (match), inicialmente fijada al 25%, se redujo al 10% para (i) trabajo permanente, y (II) trabajo de emergencia (excepto para el programa STEP) más allá del 18 de mayo de 2018. El programa STEP se amplió para incluir fondos adicionales para la reparación de techos permanentes para hogares calificados de alrededor de 4,000 viviendas. A partir del 27 de agosto de 2018, \$187 millones han sido obligados y \$48 millones están pendiente para este programa ampliado de los techos permanentes.

A partir del 27 de agosto de 2018, \$1,557,482,393 en los costos del proyecto de FEMA PA se han identificado, marcando una disminución aproximada de \$48 millones del Plan de Acción inicial. Esto incluye \$924,872,323 en trabajos de emergencia y \$632,610,070 en trabajo

---

<sup>5</sup> Departamento de Educación de las Islas Vírgenes de Estados Unidos.

permanente, sin incluir costos administrativos. El territorio estima un total final de \$5 mil millones en trabajo permanente de FEMA. Basándose en los actuales requisitos de cuota federal de costo la contribución local (match) es de \$63.4 millones, incluyendo \$90.414 millones para trabajo de emergencia y \$63.3 millones para trabajo permanente (ver *Tabla 18*). Además, los costos administrativos directos son de aproximadamente \$200 millones que requiere una contribución local (match) del 10% que equivale a \$20 millones, ver *Tabla 19*.

**La tabla 18 ha sido sustituida por la siguiente tabla:**

**Mesa 7. Participación/contribución local (match) de asistencia pública de FEMA a partir del 25 de agosto de 2018**

Trabajo de asistencia pública de FEMA	Costo total del proyecto	FEMA 90%	Participación local 10%
Trabajo permanente PWs ya obligado que requiere un partido local	\$407.024.700	\$366.322.230	\$40.702.470
Trabajo permanente PWs pendiente obligación que requiere un partido local	\$225.585.370	\$203.026.833	\$22.558.537
Trabajo de emergencia ya obligado que requiere un partido local	\$904.141	\$813.727	\$90.414
Trabajo de emergencia pendiente obligación que requiere un partido local	\$0	\$0	\$0
<b>Total</b>	<b>\$633.514.212</b>	<b>\$570.162.790</b>	<b>\$63.351.421</b>

**Fuente de Información:** Datos de asistencia pública de FEMA a partir del 25 de agosto de 2018.

**Programa de subvenciones para mitigación de riesgos de FEMA:** El programa de subvenciones para mitigación de riesgos de FEMA (HMGP) será una parte fundamental del proceso de recuperación a largo plazo tanto en la reconstrucción como en la protección de las viviendas e infraestructura vital existente. Estos fondos de subvenciones representan 15% de las asignaciones totales de FEMA IA y PA atribuibles a los huracanes. A partir de septiembre 9, 2018, el tope total de los fondos proyectados de FEMA para el territorio es de \$456 millones HMGP. El 18 de mayo de 2018, la Casa Blanca anunció que FEMA cubrirá el 100% de la cuota de costo federal para HMGP. Hasta la fecha, \$26.5 millones ha sido obligado en fondos de HMGP, un aumento de \$380 millones del Plan de Acción Inicial. Los proyectos HMGP proporcionarían apoyo en varios sectores de infraestructura y actividades de planificación de mitigación de riesgos; por lo tanto, la obligación federal de HMGP se incluirá en el total de las necesidades insatisfechas en la tabla 19 pero no dividida en sectores específicos.

***Programa de mitigación previa a desastres de FEMA (PDM):*** Las subvenciones de PDM son financiadas anualmente por asignaciones del Congreso y se conceden sobre una base competitiva nacional. FEMA ha adjudicado a las Islas Vírgenes de los Estados Unidos \$8.2 millones en subvenciones de PDM para cuatro proyectos para el FY 2017, incluyendo la actualización del plan de mitigación de peligros territoriales. FEMA anunció la disponibilidad de \$235.2 millones en el año fiscal 2018 para las solicitudes de subvenciones, que podrían ser una fuente adicional de fondos para el territorio. Para PDM, la obligación local (match) del territorio se ha establecido al 25% de los costos de proyectos elegibles.

***Asignaciones del Programa Misión de FEMA (MA):*** El programa brinda apoyo de emergencia en múltiples sectores; así, las obligaciones del programa se incluirán en las necesidades totales insatisfechas (tabla 19) pero no divididas en sectores específicos (tabla 20). A partir del 1 de septiembre de 2018, se han adjudicado 46 misiones a las Islas Vírgenes de los Estados Unidos para una inversión total de \$486 millones. Aproximadamente seis misiones siguen en función actualmente en las islas. La cuota federal para el programa es de 100% hasta que la prórroga de la cuota de gastos federales de emergencia expiró el 3 de mayo de 2018 para el huracán Irma y el 14 de mayo de 2018 para el huracán María.

***Ayuda de emergencia de la administración federal de carreteras (FHWA-ER):*** La administración federal de carreteras (FHWA) también ofrece varios programas de financiamiento, incluyendo un programa para emergencias (FHWA-ER). FHWA-ER invierte en la reparación o reconstrucción de las carreteras y caminos federales que han sufrido daños serios como resultado de (i) desastres naturales o (II) fallas catastróficas de una causa externa. Para el desastre de los huracanes Irma y María, la cuota federal de las islas es de 100%.<sup>6</sup> A partir de 27 de agosto, 2018, \$32 millones en fondos FHWA-ER han sido aprobados para un total de 86 proyectos. Se espera que la inversión de fondos FHWA-ER aumente con la adición de varias subvenciones adicionales, para las cuales las solicitudes para fondos fueron presentadas el 10 de julio de 2018.

***Debido a la limitación de espacio, la tabla 19 ha sido sustituida por la siguiente tabla:***

---

<sup>6</sup> Confirmado con punto en 9/5/18.

**Tabla 8. Participación local (match) requerido para los programas federales de asistencia de desastres por categoría a partir del 25 de agosto de 2018**

Programa Federal de socorro en casos de desastre	Importe total del proyecto	Monto total otorgado o obligado (cuota federal)	Parte Federal del monto total del proyecto		Estimación de acciones no federales del monto total del proyecto	
			%	\$	%	\$
<b>FEMA PA categoría A (eliminación de escombros) [emergencia] *</b>	\$135.488.102	\$93.220.650	100%	\$135.488.102	0	\$0
<b>FEMA PA categoría B paso [emergencia] *</b>	\$235.898.083	\$186.650.000	100%	\$235.898.083	0	\$0
<b>FEMA PA categoría B (excepto Step-100%) [emergencia] *</b>	\$552.581.996	\$538.870.183	100%	\$552.581.996	0	\$0
<b>FEMA PA categoría B (excepto Step-90%) [emergencia] *</b>	\$904.141	\$904.141	90%	\$813.727	10	\$90.414
<b>FEMA PA categorías C-G [permanente] *</b>	\$632.610.070	\$407.024.700	90%	\$569.349.063	10	\$63.261.007
<b>Costos administrativos directos de FEMA PA [DAC]</b>	\$16.821	\$16.821	90%	\$15.139	10	\$1.682
<b>CAT Z</b>	\$59.706.927	\$7.413.548	100%	\$59.706.927	0	\$0
<b>FEMA HMGP **</b>	\$455.920.388	\$26.469.377	100%	\$455.920.388	0	\$0
<b>FEMA PDM</b>	\$8.222.164	\$0	75%	\$6.166.623	25	\$2.055.541
<b>FEMA MA</b>	\$486 millones	\$486 millones	100%	\$486 millones	0	\$0
<b>FHWA-er</b>	\$32 millones	\$32 millones	100%	\$32 millones	0	\$0
<b>Total</b>	<b>\$2.599.348.693</b>	<b>\$1.778.569.420</b>		<b>\$2.533.940.049</b>		<b>\$65.408.644</b>

\* CAT A es 100% de participación de cuota federal hasta el 15 de septiembre de 2018, 90% después; CAT B STEP es parte Federal del 100% hasta el 30 de noviembre de 2018, 90% después de esa fecha; CAT B no-STEP y CAT C-G 90% participación federal comenzó el 18 de mayo de 2018. La declaración de la casa blanca dice "bajo la orden del Presidente, la cuota Federal para otras necesidades de asistencia bajo la sección 408 de la ley Stafford y todas las categorías de asistencia pública está autorizada al 90 por ciento de cuota federal, excepto para la asistencia previamente aprobada en 100 por ciento de cuota federal; la cuota de costo federal del 100 por ciento para la eliminación de escombros y medidas de protección de emergencia se amplía por 120 días, con la extensión de medidas de protección de emergencia limitadas al programa (STEP); y la cuota Federal para las medidas de mitigación de peligros bajo la sección 404 de la ley Stafford está autorizada al 100 por ciento del total de los costos elegibles."<sup>7</sup>

\*\* incluye 6 meses en las cantidades de \$33.324.269,32 para el huracán Irma & \$422.596.118,68 para el huracán María.

<sup>7</sup><https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/President-Donald-j-Trump-amends-u-s-Virgin-Islands-Disaster-declarations-2/>

Fuente de información: datos de asistencia pública de FEMA a partir del 25 de agosto de 2018; Programa de subvenciones para mitigación de peligros (HMGP), mitigación previa a desastres (PDM) y datos del programa de asignaciones de misión (MA); y la administración federal de carreteras (FHWA) programa de emergencia efectivo 21 de abril, 2018.

***Departamento del interior (DOI) de Estados Unidos:*** El 28 de agosto de 2018, la oficina anunció una inversión de \$3 millones en fondos suplementarios para las Islas Vírgenes de los Estados Unidos (USVI) para crear y financiar una oficina de recuperación ante desastres (ODR). La oficina de recuperación ante desastres (ODR) monitoreará los gastos de todos los programas federales de asistencia y transmitirá datos recolectados a través de un sistema electrónico con publicación en un sitio web para ser actualizado mensualmente con fines de transparencia e información para el público. La oficina asegurara que los departamentos estén coordinados en la implementación de los programas de recuperación.

***Resumen:*** Basado en los datos disponibles para las necesidades totales y las fuentes de financiación, la actual necesidad insatisfecha de la infraestructura del territorio es de \$4.99 mil millones, una disminución de aproximadamente \$88 millones del plan de acción inicial.

***Debido a la limitación de espacio, la tabla 20 ha sido sustituida por la siguiente tabla:***

**Tabla 20. Necesidades insatisfechas de infraestructura por sector \* a partir del 25 de agosto de 2018**

Sector	Reparaciones de emergencia y temporales	Reparaciones permanentes y resiliencia	Necesidad total	Total otorgado o obligado	Necesidad no satisfecha
<b>Energía * *</b>	\$594 millones	\$1,688 mil millones	\$2,282 mil millones	\$1.001.044.927	\$1.280.955.073
<b>Caminos</b>	\$45.862.720	\$1,2 mil millones	\$1.245.862.720	\$56.861.486	\$1.189.001.234
<b>Educación</b>	\$112 millones	\$793 millones	\$905 millones	\$104.521.979	\$800.478.021
<b>Salud</b>	\$225 millones	\$572 millones	\$797 millones	\$10.562.601	\$786.437.399
<b>Instalaciones públicas y comunitarias</b>	\$69 millones	\$500 millones	\$569 millones	\$155.029.215	\$413.970.785
<b>Residuos y aguas residuales</b>	\$176,3 millones	\$291 millones	\$467,3 millones	\$15.350.238	\$451.949.762
<b>Telecom</b>	\$15,6 millones	\$424,5 millones	\$440,1 millones	\$1.161.045	\$438.938.955
<b>Puertos y aeropuertos</b>	\$35 millones	\$111 millones	\$146 millones	\$11.141.784	\$134.858.216
<b>Agua</b>	\$10 millones	\$113 millones	\$123 millones	\$3.392.069	\$119.607.931
<b>Costos administrativos directos (DAC)</b>	\$30 millones	\$170 millones	\$200 millones	\$16.821	\$199.983.179
<b>CDBG-Dr tramo 1- infraestructura</b>				\$120.549.800	(\$120.549.800)
<b>FCC</b>				\$186,5 millones	(\$186,5 millones)
<b>FEMA HMGP</b>				\$26.469.377	(\$26.469.377)
<b>FEMA MA</b>				\$486 millones	(\$486 millones)
<b>Total</b>	<b>\$1.312.762.720</b>	<b>\$5.862.500.000</b>	<b>\$7.175.262.720</b>	<b>\$2.178.601.343</b>	<b>\$4.996.661.377</b>

\* La mayoría de los totales son redondeados con la excepción de total concedido y obligado.

\*\* Esto sólo captura las necesidades de emergencia de la energía (no los fondos recibidos, pero el daño total).

Se contempla que el DAC se determinará en el aniversario de dos años de la tormenta. Estamos estimando que DAC será el 4% de \$5 mil millones en FEMA PWs = \$200 millones, de los cuales 10% requerirá un costo compartido.

**Fuentes de Información:** Datos de asistencia pública de FEMA a partir del 25 de agosto de 2018; Programa de subvenciones para mitigación de peligros (HMGP), asignaciones de misiones (MA) y datos del programa de mitigación previa a los desastres (PDM); Administración Federal de carreteras (FHWA) programa de emergencia; y el aporte de las agencias de gobierno de las Islas Vírgenes a partir del 13 de agosto de 2018.



## Energía Eléctrica

Los costos de construir un sistema de energía eléctrica más resistente serán significativos. WAPA ha identificado una necesidad de \$594 millones para reparaciones temporales y de emergencia. Además de \$1.69 mil millones para reparaciones permanentes y medidas para prevenir futuros daños a la infraestructura de suministro de electricidad. A partir del 25 de agosto de 2018, se han otorgado \$1,001,044,927 mil millones de dólares en fondos federales.<sup>8</sup> También se han propuesto proyectos de subvenciones para mitigación de riesgos (HMGP) y financiamiento previo a desastres (PDM) para la infraestructura energética y a partir del 25 de agosto de 2018, \$174 millones en trabajo permanente para el sistema de distribución eléctrica.

Por lo tanto, excluyendo la contribución del Federal, el estimado de la necesidad insatisfecha de la infraestructura energética es de aproximadamente \$1.28 mil millones, una disminución de aproximadamente \$600 millones del plan de acción inicial.

## Carreteras

**Actualización de daños:** Las Islas Vírgenes de los Estados Unidos tienen 1.120 millas de caminos públicos a través de St. Croix, St. John, y St. Thomas, incluyendo 885 millas en carreteras locales y 235 millas en carreteras federales. Todas las carreteras públicas del territorio son operadas y mantenidas por el Departamento de Obras Públicas (DPW), y el 21% de las carreteras públicas también son carreteras que reciben asistencia federal.<sup>9</sup> Uno de los desafíos que enfrenta el territorio es el de muchas carreteras privadas que no pertenecen al gobierno, pero que, sin embargo, son críticas para el acceso (a menudo a los propietarios de viviendas en una zona) que han sufrido daños severos. En algunos casos, los propietarios de estas carreteras privadas carecen de los recursos financieros necesarios para implementar las reparaciones apropiadas, mientras que, en otros casos, las corporaciones privadas que eran responsables del mantenimiento de las carreteras ya no existen. Este desafío está presente en varios barrios residenciales por todo el territorio e impactan el acceso de ayuda a estas zonas.

**Inspección y mandato de la DPW:** DPW ha completado la inspección de todas las carreteras de las islas para crear un plan integral de los daños en las carreteras e identificar las necesidades de emergencia restantes, la reparación permanente y proyectos de reconstrucción que incorporan la resiliencia y la mitigación. DPW continúa trabajando en los estimados para los proyectos de reparación y resiliencia. Según el mandato de gubernamental establecido el 20 de diciembre de 2017, DPW reparará todas las carreteras con fondos federales de acuerdo con las especificaciones estándar de FHWA para la construcción de FP-14.

**Necesidad total insatisfecha:** DPW espera que el costo de las medidas de resiliencia y mitigación sea de \$1.25 mil millones, un aumento de \$80 millones del plan de acción inicial, para que los proyectos se reparen permanentemente. Esto se basa en un estimado de costo

---

<sup>8</sup> En el plan de acción inicial, sólo se presentó la cantidad "obligada". Esta versión presenta una cantidad "premiada", que es una representación más precisa.

<sup>9</sup> Administración Federal de carreteras.

de \$1 millón por milla y no incluye los costos adicionales anticipados de la construcción en estructuras de manejo de aguas pluviales y utilidades, lo cual se estima podría aumentar los costos a \$10 millones por milla. A partir del 25 de agosto de 2018, \$56.8 millones ha sido obligado en fondos federales para carreteras, marcando un aumento de \$6.4 millones del plan de acción inicial.

La necesidad actual total insatisfecha de las carreteras de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos es de aproximadamente \$1.18 mil millones, marcando un aumento de \$60 millones del plan de acción inicial.

#### Instalaciones Educativas

**Estado del daño:** A partir del 27 de agosto de 2018, 52 escuelas tenían necesidad de trabajo permanente, con varias escuelas que posiblemente necesitan reconstrucción completa. En este momento, FEMA todavía está determinando si el criterio de daño del 50% se cumplió en estos casos. La necesidad de trabajo permanente se estima actualmente en aproximadamente \$793 millones, marcando un aumento de \$117 millones del plan de acción inicial. Esto incluye fondos de contingencia y resiliencia. La magnitud de los daños incluye techos dañados, daños estructurales, ventanas rotas y daños por inundación.

El Departamento de Educación de las Islas Vírgenes de Estados Unidos ha desplegado instalaciones temporales, que incluyen 246 edificios modulares y 6 estructuras demas. A partir del 4 de septiembre de 2018, 21 escuelas en el territorio abrieron sus puertas para clases regulares, pero los retrasos en la construcción de instalaciones modulares aplazaron el inicio de las clases de 13 escuelas hasta fines de Septiembre, con la escuela secundaria central (Central High School) cerrando de nuevo debido a problemas eléctricos. Se estima que las instalaciones modulares serán completadas el 24 de septiembre de 2018.

**Necesidad total insatisfecha:** A partir del 25 de agosto, 2018, \$1.460.000 se han identificado en proyectos de FEMA PA para las instalaciones VIDE (Virgin Islands Department of Education) y UVI (University of the Virgin Islands). Los proyectos de mitigación de riesgos (HMGP) también han sido presentados por VIDE para el financiamiento de HMGP. VIDE también tiene otras fuentes potenciales de fondos, incluyendo la oficina de asuntos insulares del Departamento de Interior de los Estados Unidos, los programas de desarrollo rural del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y el Departamento de Educación de los Estados Unidos, Pell Grant y programas charter escolares.

La necesidad actual total insatisfecha de la infraestructura educativa de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos es \$800 millones, una disminución de \$104 millones del Plan de Acción inicial.

#### Centros de Salud

**Estado del daño:** aunque las instalaciones dañadas todavía están siendo utilizadas para los pacientes no críticos, clínicas temporales, incluyendo tres habitaciones portables para operaciones, se han construido en St. Thomas y St. Croix para proporcionar la atención suplementaria. Una clínica temporal de 4,000 pies cuadrados será completada en mayo del

2018. El costo estimado de todas las medidas de emergencia en este sector es de aproximadamente \$225 millones.

***Necesidad total insatisfecha:*** La necesidad estimada asciende a \$572 millones para un total de \$797 millones incluyendo proyectos de mitigación.

A partir del 25 de agosto de 2018, \$10.5 millones ha sido obligado para los centros de salud, marcando un aumento de \$8.3 millones del plan de acción inicial. El Departamento de salud también ha solicitado fondos de mitigación HMGP. El centro para el control de enfermedades (CDC), los programas de desarrollo rural del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, y el seguro privado también son posibles fuentes de financiamiento para este sector.

Se evaluarán continuamente otras fuentes de financiación de la infraestructura para la salud y se actualizarán las necesidades insatisfechas para garantizar que no se dupliquen los beneficios. La necesidad total insatisfecha de la infraestructura de salud de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos es \$786 millones.

#### Instalaciones Públicas y Comunitarias

***Necesidad total insatisfecha:*** A partir de agosto 2018, \$155 millones ha sido obligado.

Hasta la fecha, la necesidad total insatisfecha para las instalaciones públicas y comunitarias de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos es de \$413 millones, una disminución de \$103 millones del plan de acción inicial.

#### Agua y Aguas Residuales

***Necesidad total insatisfecha:*** A partir del 25 de agosto de 2018, se ha obligado \$15,350,000. Otras fuentes potenciales de fondos incluyen la Agencia de Protección Ambiental (EPA), los programas de desarrollo rural del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), y el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos (USACE), y \$2,4 millones para un proyecto de mitigación de riesgos (HMGP) 406 ha sido propuesto a FEMA para una estación de bombeo subterránea.

Actualmente, la necesidad total insatisfecha de la infraestructura en este sector de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos es de \$452 millones, marcando un aumento de \$10 millones del plan de acción inicial.

#### Telecomunicaciones

***Necesidad total insatisfecha:*** El sector de telecomunicaciones ha estimado una necesidad de \$424 millones para medidas adicionales de mitigación, un aumento de \$7 millones del plan de acción inicial.

La necesidad insatisfecha de la infraestructura de telecomunicaciones de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos es \$438 millones, una disminución de \$1 millón del plan de acción inicial.

**Fondos adjudicados:** viNGN (Virgin Islands Next Generation Network) ha sido galardonada con una subvención del Departamento federal del Interior de \$497k para expansión tecnológica y una posible subvención de \$500,000 mantenimiento pendiente.

A partir del 25 de agosto de 2018, el sector de las telecomunicaciones ha sido adjudicado \$1.160.000 por FEMA. Otras fuentes potenciales de fondos incluyen FEMA HMGP, seguro privado, los programas de desarrollo rural del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), y la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC). El 28 de mayo de 2018 la FCC anunció \$900 millones en fondos de mediano y largo plazo para la recuperación de telecomunicaciones y mejoras en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos y Puerto Rico. Se estima que al menos \$186,5 millones irá a la expansión de la conectividad en el territorio durante la próxima década, y todavía se está finalizando distribución final para la restauración a corto plazo de la banda móvil 4G LTE.

#### Puertos y Aeropuertos

**Necesidad total insatisfecha:** A partir el 25 de agosto, 2018, la autoridad portuaria tenía una necesidad total de \$146 millones, de los cuales \$11.141.784 han sido obligados.

La necesidad total insatisfecha de los aeropuertos y puertos de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos es de \$134,8 millones, lo que marca una disminución aproximada de \$10 millones.

#### Agua

**Necesidad total insatisfecha:** WAPA ha identificado las necesidades de reparación y reconstrucción de emergencia de agua potable de \$10 millones, con necesidades adicionales de resiliencia y mitigación de \$113 millones. A partir del 25 de agosto de 2018, \$3.392.069 ha sido obligado para proyectos relacionados con agua.

La necesidad total insatisfecha de la infraestructura pública de agua de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos es de \$119,9 millones, una disminución de \$3 millones del plan de acción inicial.

**Fondos adjudicados:** La Agencia de protección ambiental (EPA) ya ha asignado \$100.000 a WAPA para proteger y mejorar la calidad del agua en el territorio.<sup>10</sup> El cuerpo de Ingenieros del ejército de los Estados Unidos (USACE) ha autorizado \$400.000 (cada uno) para dos estudios sobre proyectos de control de inundaciones y tiene varios proyectos bajo revisión para financiamiento, tres de los cuales califican para un estudio de factibilidad y llevan un total estimado de \$30 millones para cada uno.

### 3.6 Necesidades Insatisfechas Económicas

**Ocupación Hotelera:** Dada la magnitud de los cierres de hoteles causados por las tormentas, la tasa de ocupación hotelera en todo el territorio fue de un promedio de 11% en el primer trimestre del año fiscal 2018 comparado con el 51% en el año fiscal 2017. Antes de las

---

<sup>10</sup> Agencia de protección ambiental de Estados Unidos.

tormentas, había aproximadamente 4,500 alojamientos disponibles en comparación con una cantidad estimada de 1,800 actualmente.

**Acuerdo de Limetree actualizado:** El 31 de julio de 2018, la casa de gobierno anunció la aprobación del gobernador Kenneth MAPP de un acuerdo con Limetree Bay Terminals, LLC para reanudar las operaciones de refinación de petróleo en St. Croix. Se calcula que el acuerdo creará unos 1,300 empleos en el ámbito de la construcción y hasta 700 posiciones de empleo a largo plazo. Actualmente existen centenares isleños vírgenes ya empleados en la instalación de almacenamiento de la terminal petrolera de Limetree. La reapertura de la refinería inyectará cientos de millones de dólares en la economía, proporcionando apoyo a nuevas empresas al igual que a las existentes.

Los ingresos generados por el acuerdo se utilizarán para construir el primer hotel de una capacidad no vista en el territorio en más de 38 años. El Hotel será calificado como Hilton, Hyatt o Intercontinental. El nuevo hotel tendrá 110 habitaciones instalado en Yacht Haven grande en St. Thomas.<sup>11</sup>

**Estado de envíos de Ron:** Durante los dos primeros trimestres del año fiscal 2018, la cantidad de envíos de ron a los Estados Unidos disminuyó aproximadamente un 11% en comparación con los primeros seis meses del año fiscal 2017. Comenzando en marzo 2018, las colecciones tributarias de ron a la fecha fueron \$125.7 millones.<sup>12</sup>

**Necesidades totales insatisfechas:** Dado el impacto extensivo de las tormentas, los daños totales a la economía de las Islas Vírgenes de Estados Unidos se calculan agregando salarios perdidos, reducidos ingresos fiscales al gobierno, y daño a la propiedad comercial. Este enfoque estima aproximadamente \$1.57 mil millones en daños a la economía como resultado de los huracanes Irma y María.

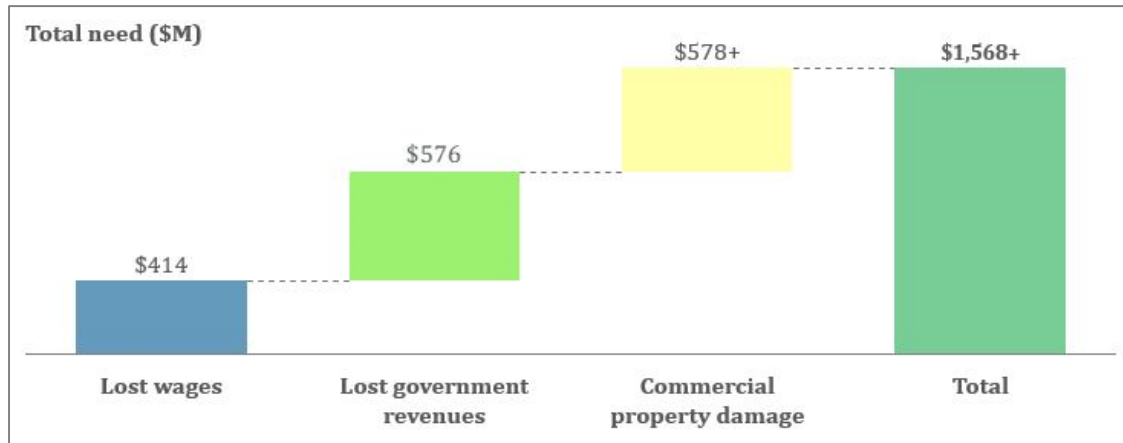
---

<sup>11</sup> <https://viconsortium.com/Breaking-News/First-New-Hotel-Built-in-Territory-in-over-38-years-MAPP-Says/>

<sup>12</sup> Revisión económica de las Islas Vírgenes de EE.

**La figura 11 se ha actualizado a lo siguiente:**

Figura 1. Impacto económico de los huracanes Irma y María a las Islas Vírgenes de los Estados Unidos



### 3.6.1 Perdida De Salarios

**Actualización de estadísticas de desempleo:** De hecho, 5,295 individuos reclamaron desempleo entre septiembre 2017 y abril 2018, comparado con 1,444 demandas en el mismo período el año antes.<sup>13</sup>

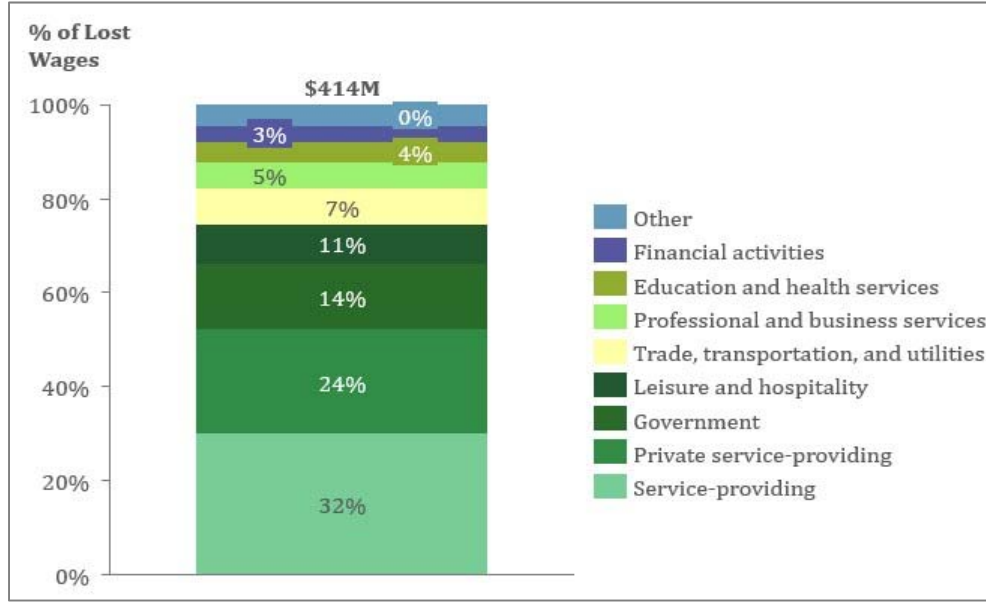
**Salarios perdidos:** Como se ilustra en La figura **13 se ha actualizado a lo siguiente:**

Figura 2, se estima que la cantidad total de salarios perdidos debido a las tormentas es de aproximadamente \$414.1 millones. Esta cantidad actualizada representa un aumento de aproximadamente \$16 millones del Plan de Acción inicial.

<sup>13</sup> Departamento de trabajo de las Islas Vírgenes de Estados Unidos.

La figura 13 se ha actualizado a lo siguiente:

Figura 2. Salarios perdidos en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos por sector a 2020

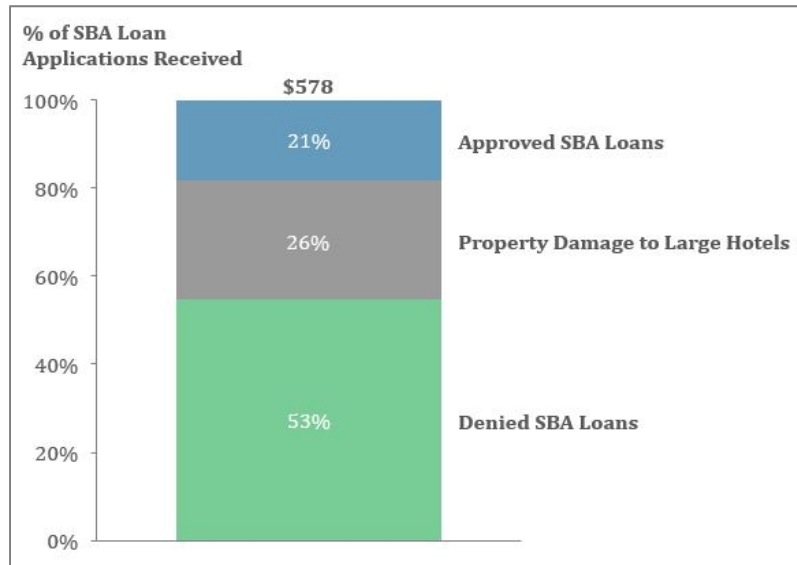


### 3.6.3 Daños A La Propiedad Comercial

**Estimado de daños en préstamos de Small Business Administration (SBA):** Se estima que la cantidad total de daño físico a las empresas basado en los préstamos de la SBA es de más de \$426 millones, un aumento de \$18 millones del Plan de Acción inicial, como se muestra en la Figura 3.

*La figura 15 se ha actualizado como sigue:*

**Figura 3. Valor de las aplicaciones de préstamos para desastres para pequeñas empresas de SBA**



**Fuente de Información:** Administración de pequeñas empresas de Estados Unidos (SBA). Incluye todas las aplicaciones aprobadas y denegadas

**Total de daños:** Agregando los daños a las pequeñas empresas (basadas en las solicitudes de préstamos a la SBA) y los daños a los hoteles más grandes, el daño total a la propiedad comercial ahora asciende a \$578 millones, un aumento de \$17 millones del Plan de Acción inicial.

#### 3.6.4 Análisis de Necesidades Económicas Insatisfechas

**Importe desembolsado:** Hasta ahora, los fondos de recuperación desembolsados son de \$1.245.590.282.



**Tabla 25 se actualiza de la siguiente manera:**

**Tabla 9. Desembolso de fondos para la revitalización económica**

Fuente de financiación	Financiación total hasta la fecha
Pagos de seguros privados	\$1.044.299.480
Préstamos para pequeñas empresas de SBA	\$119.265.800
Seguro de desempleo	\$30.918.917
Préstamos SBA	\$7.871.900
Becas para trabajadores desplazados del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos	\$3 millones
Asistencia de emergencia por desempleo	\$7.234.185
CDBG-DR tramo 1	\$33 millones
<b>Total</b>	<b>\$1.245.590.282</b>

**Fuente de Información:** Administración de pequeñas empresas, Departamento de trabajo de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, División de banca, seguros y regulación financiera. Datos al 23 de agosto de 2018. Los seguros incluyen 311 reclamaciones de propiedad comercial liquidadas con el pago por María y 865 por Irma sumando hasta \$1,03 mil millones. Los \$14 millones restante incluye interrupción del negocio y seguro comercial de automóviles.

**Necesidad total insatisfecha:** La necesidad insatisfecha de la economía del territorio es de \$322.766.670 millones y las necesidades insatisfechas se actualizarán para garantizar que no haya duplicación de beneficios. Esta cantidad es una disminución de \$346.3 millones del Plan de Acción inicial.

### 3.7 Necesidad Insatisfecha Servicios Públicos

**Se realizaron importantes cambios de contenido en la descripción de las necesidades de los servicios públicos, por lo tanto, se propone que el contenido anterior se elimine completamente y se reemplace con lo siguiente:**

Hasta la fecha, el territorio ha identificado una serie de necesidades que pueden encontrarse dentro de las actividades de servicios públicos, incluyendo la necesidad de aumentar las necesidades de salud y servicios sociales, como los servicios hospitalarios críticos de diálisis y servicios de salud mental. Algunas de estas necesidades se están abordando a través de otros fondos, tales como la gestión de casos de desastres a través de FEMA y el apoyo para reconstruir los hospitales a través de FEMA y el Departamento de salud y servicios humanos de los Estados Unidos (DHS).

Varias necesidades agudas de servicios públicos incluyen actividades que reducirán el crimen, mejorarán los tiempos de respuesta a emergencias, mejorarán la seguridad pública

y la eficiencia de múltiples servicios gubernamentales. Un servicio público fundamental es un sistema de mapeo de direcciones estandarizado. Actualmente, se contempla que HMGP implementara este importante proyecto ya que hay muchos hogares y edificios que no tienen dirección verificada, lo cual dificulta la planificación de la recuperación y la mitigación futura. No tener direcciones de los hogares verificadas también impacta negativamente la capacidad de servicios de emergencia de salud y seguridad para encontrar/ubicar personas que necesitan de servicios de emergencia. Por lo tanto, esta iniciativa está estrechamente vinculada a la necesidad de mejorar los servicios de 911, denominado E-911, que busca fortalecer las redes 911 para que no sean impactadas por los apagones de energía y telecomunicaciones.

Un servicio público esencial es la de mejorar los servicios de suministro de agua. Como se describe en la sección 3.5.9, las cisternas son una parte crítica de las viviendas en el territorio. Sin embargo, también pueden ser una carga de costos cuando las cisternas ocasionalmente se quedan sin suministro de agua debido a la falta de lluvias y el uso continuo necesario. Cuando esta situación ocurre, el hogar tiene que comprar agua por medio de un proveedor comercial; a pesar de que hay diferentes tamaños de camiones de agua, los clientes típicamente tienen que pagar por un camión completo de carga de agua para este servicio. Un camión de 5,200 galones cuesta entre \$400 y \$500. Estos costos imprevisiblemente altos pueden ser particularmente dificultosos para la población de ingresos bajos y moderados del territorio. Se trata de una preocupación seria debido a la importancia de este servicio esencial y que ya se vivió condiciones difíciles durante la reciente sequía del 2015 la cual requirió mayores servicios de agua e importaciones.<sup>14</sup> La necesidad de rellenos de agua para las cisternas y el mantenimiento de las cisternas puede ser una necesidad de ser atendidas a través de las actividades de servicios públicos.

Otro conjunto de actividades que pueden emprenderse como servicios públicos son una amplia variedad de capacitación laboral para jóvenes adultos facilitadas por VIDOL y VIDE. Un ejemplo de necesidad crítica en esta área es la falta de disponibilidad de entrenadores certificados. En el pasado, los centros de empleo han proporcionado oportunidades de capacitación, en particular las compañías con mayor número de empleos como HOVENSA. Con el cierre de HOVENSA en el 2012, muchos puestos de trabajo y capacitadores abandonaron el territorio. Mientras que VIDOL se empeña en traer de vuelta estos programas, hay una diferencia distintiva en las personas calificadas para ejecutar programas de certificación y aprendizaje, así como, las empresas que están dispuestas a comprometerse con los gastos de un programa de certificación completo.

A pesar de la geografía aislada y de las preocupaciones inminentes de los vertederos/basureros públicos que se desbordan, no hay programa de reciclaje público. Las 825,316 yardas cúbicas de escombros de las tormentas impactaron la capacidad de las instalaciones actuales. Un servicio de reciclaje avanzado ayudará a disminuir los desechos y aumentar la capacidad de los basureros públicos. Esto será una necesidad para mejorar la sostenibilidad y la resiliencia de los sistemas públicos más amplios y puede requerir financiación con fondos CDBG-Dr.

---

<sup>14</sup> <https://www.NRCS.usda.gov/WPS/portal/NRCS/detailfull/PR/Technical/?CID=nrseprd390019>

Las necesidades adicionales de servicios públicos incluyen sistemas de apoyo para personas sin hogar, particularmente para aquellos que necesitan refugio y suministros para futuras tormentas. Las comidas sobre ruedas han sido identificadas por el USVI DHS como una necesidad creciente, ya que el personal de dicho programa se ha reducido a pesar de un aumento de la demanda después de las tormentas. Además, el DHS ha tenido que llenar vacíos en los servicios de apoyo a los ancianos y personas incapacitadas en sus casas. Los servicios de entrega de alimentos a casas se ven impactado por la falta de personal resultando en entregas retrasadas y listas largas de espera para las poblaciones más vulnerables.

Aunque USVI ha optado por no incluir los servicios públicos como un programa independiente, estos tipos de servicios probablemente se abordarán dentro de programas en la categoría de resiliencia y seguridad pública. De hecho, de los trece programas enumerados en este plan, nueve tienen el potencial de pertenecer a la categoría de servicios públicos (según lo enumerado en "actividades elegibles" bajo cada programa).

#### 4. Método de Distribución, Programas y Asignaciones

***Los cambios en los diseños y descripciones fueron hechos para cada programa y los cambios significativos se enumeran aquí.***

##### 4.2 Conexión a Las Necesidades Insatisfechas

***Porcentaje de la asignación para la administración:*** Se utilizará hasta el 5% de la asignación total (\$51.095.050 de los tramos 1 y 2) para la administración de la subvención CDBG-DR.

***Total de necesidades insatisfechas:*** El Territorio ha identificado aproximadamente \$11.25 mil millones en daños y, a pesar de los fondos comprometidos para la respuesta de emergencia y los esfuerzos de recuperación inmediata, por lo menos \$6.39 mil millones de dólares en necesidades insatisfechas siguen basándose en los mejores datos disponibles.

***Tabla 26 se actualiza de la siguiente manera:***

**Tabla 10. Proporcionalidad entre la parte de las necesidades insatisfechas y las asignaciones de los programas del tramo 1 y 2**

Sector	Evaluación de necesidades no satisfechas		Tramo 1 + 2 asignación de programas	
	\$	%	\$	%
Vivienda	\$1.075.429.283	16.82%	\$297,000,000	30.75%
Infraestructura	\$4.996.661.377	78.14	\$608,806,950	63.04%
Revitalización económica	\$322.766.670	5.05%	\$60,000,000	6.21%

<b>Total</b>	<b>\$6.394.857.330</b>	<b>100%</b>	<b>\$965.805.950</b>	<b>100%</b>
--------------	------------------------	-------------	----------------------	-------------

**Actualización del programa STEP:** A partir del 4 de septiembre de 2018, el programa STEP ha completado las reparaciones en más de 5,129 propietarios de vivienda de los 10,350 solicitantes. Otras 2,168 casas están actualmente en construcción.<sup>15</sup> Se estima que 7,500 solicitantes participaran/ y completaran el programa.

A partir del 9 de agosto de 2018, FEMA aprobó la solución de reemplazo de techos bajo el programa STEP. Por lo tanto, el programa HMGP dedicará aproximadamente \$15 millones a la compra de viviendas en zonas de inundación. Esta nueva solución dentro del programa STEP (techos) permitirá que más de 4,000 propietarios reciban un techo reparado o reemplazado siguiendo los códigos de construcción locales más estrictos. Se estima que la solución de reparación/reemplazo de techos resultara en \$300 millones adicionales para reparar hogares dañados por los huracanes.

**Opciones de financiación:** Con la expectativa de que FEMA podría proporcionar al menos \$536 millones a STEP y fondos adicionales a través de la construcción permanente de vivienda y los programas de mitigación de riesgos, el territorio está obteniendo una mejor idea de las necesidades restantes para la reparación de viviendas.

Si bien FEMA no ha ejercido su pleno poder bajo la ley de áreas insulares en el programa de reconstrucción permanente, la asignación de fondos para la reparación de techos a prueba de huracanes es significativa y contribuirá \$300 millones adicionales al sector de la vivienda. El gobierno de las Islas Vírgenes también ha dedicado \$225 millones de su segundo tramo de fondos CDBG-DR hacia las necesidades insatisfechas de vivienda.

Con este fin, el GVI ha comprometido aproximadamente \$900 millones para cumplir con los \$250 millones identificados por HUD como una necesidad seria de vivienda insatisfecha y para continuar abordando una parte de las necesidades generales de vivienda a través de toda la gama de programas de vivienda como se describe en este Plan de Acción usando fondos federales que pueden ser disponibles por FEMA (Programa de Asistencia Pública (PA), Programa de Subvenciones para Mitigación de Peligros (HMGP), Construcción de Viviendas Permanentes, etc.) HUD (CDBG-DR) u otras agencias federales.

Para complementar los programas de asistencia federal, y para asegurar que CDBG-DR se utilice como los fondos de último recurso, el territorio está dedicando el 31% de los fondos de los tramos 1 Y 2 para la vivienda.

**Financiación de viviendas públicas:** Hasta la fecha, aproximadamente \$22 millones ha sido obligado para reparaciones de la vivienda pública, asistida por HUD, y otras viviendas accesibles para personas de bajo y mediano recursos a través de este programa. Además,

---

<sup>15</sup> STEP Program Dashboard 4 de septiembre, 2018.

FEMA ha aprobado recientemente aproximadamente \$170 millones para el reemplazo de los 5 edificios más dañados en el complejo Tutu.

**Conexión al plan del grupo de trabajo 2018 (USVI Hurricane Recovery Task Force 2018 Plan):** Consistente con el plan 2018 del grupo de trabajo de recuperación de huracanes de USVI, los programas de CDBG-DR coinciden en que se deben tomar medidas para evitar adquisiciones de viviendas y solo en casos cuando las viviendas están en áreas de serio peligro. Estas viviendas en áreas peligrosas serán adquiridas por medio del programa HMGP. Pero siempre que sea posible, los programas deben priorizar reparaciones sobre la reconstrucción de hogares. Los programas de vivienda de CDBG-DR han sido diseñados para proveer fondos para propietarios de viviendas e inquilinos para implementar reparaciones necesarias además de proporcionar opciones de vivienda temporal y nuevos refugios de emergencia lo cual es consistente con las recomendaciones del grupo de trabajo (Task Force). Toda la construcción de viviendas y reparaciones de vivienda se hará utilizando los estándares de código de construcción sostenible usando como guía las recomendaciones del grupo de trabajo (Task Force) y consistente con el Departamento de Recursos Naturales (Department of Natural Resource) --*Guía para viviendas más fuertes*-- mayo 2018.

**Porcentaje de la asignación total:** El territorio se compromete a dedicar un 17% (\$168,805,950) del primer y segundo tramo de fondos CDBG-DR para implementar proyectos considerados elegibles bajo la contribución local (match) para los programas federales de emergencia para desastres. Algunos fondos federales de recuperación, incluyendo la asistencia pública de FEMA, requieren una contribución de "contribución local (match)".

**Contribución Local (match):** Actualmente, el territorio debe más de \$65 millones en contribución local (match) relacionado a las necesidades de reparación, reconstrucción y mitigación de infraestructuras críticas, vivienda pública y otras viviendas subsidiadas. La contribución local (match) se redujo substancialmente de la cantidad original de \$112 millones previamente estimada debido a que muchas de las hojas de trabajo (Project Worksheets-PW) de la categoría B fueron determinados a caer bajo la cuota de costo del 100% eliminando así la necesidad de una contribución local (match).

**Conexión al plan del grupo de trabajo 2018 (USVI Hurricane Recovery Task Force 2018 Plan):** El plan 2018 (plan del grupo de trabajo—"task force") del grupo de trabajo de recuperación de huracanes de USVI se encarga de priorizar la necesidad y de realizar estudios y planificar esfuerzos en todo el territorio para crear las bases de información necesarias para la recuperación del Territorio en una forma eficaz e eficiente.<sup>16</sup> Los proyectos y programas bajo CDBG-DR se alinearán con cualquier recomendación de planificación emprendida por el territorio a medida que la recuperación continúe. Las recomendaciones de infraestructura del plan del "task force" también priorizan el endurecimiento de la infraestructura, el enterramiento de las telecomunicaciones y las líneas eléctricas, y la mejora de las tuberías y la infraestructura de cisternas. Los programas de

---

<sup>16</sup>

[https://First.BloombergLP.com/documents/257521\\_USVI\\_Hurricane+Recovery+Taskforce+Report\\_DIGITAL.pdf](https://First.BloombergLP.com/documents/257521_USVI_Hurricane+Recovery+Taskforce+Report_DIGITAL.pdf)

CDBG-DR abordarán muchas de estas recomendaciones, priorizando la resiliencia en todo el sistema además de las actividades de endurecimiento físico y mitigación. Una preocupación importante en todo el plan del grupo de trabajo es el impacto del cambio climático y la necesidad de adaptación. La atención del territorio a los impactos climáticos es una prioridad para la recuperación de la infraestructura, ya que las medidas de resiliencia deben considerar la probabilidad de tormentas futuras más frecuentes e intensas. Gran parte de las actividades relacionadas con la adaptación al clima y la resiliencia están en curso a través de HMGP y PDM. Los programas de infraestructura de CDBG-DR, junto con otros programas, se ocuparán más de esta necesidad con fondos del tercer tramo de fondos CDBG-DR.

***La asignación de programas para la mejora de puertos y aeropuertos aumentó de \$23 millones a \$40 millones.***

***La asignación del programa de apoyo a la industria turística aumentó de \$5 millones a \$10 millones.***

***Conexión al plan del grupo de trabajo 2018 (USVI Hurricane Recovery Task Force 2018 Plan):*** Consistente con el plan del grupo de trabajo, los programas de revitalización económica priorizarán la recuperación de la industria turística al modernizar y mitigar puertos y aeropuertos. Más allá de la industria del turismo, este plan y las recomendaciones del grupo de trabajo recomiendan una economía diversificada, programas de educación y capacitación, desarrollo de la fuerza laboral y emprendimiento contribuyan a una isla virgen de Estados Unidos más resistente y resiliente. VIHFA coordinará con el grupo de trabajo y VIDOL para asegurar que las solicitudes específicas del grupo de trabajo se incorporen a la implementación de los programas de revitalización económica.

**Tabla 27 se actualiza de la siguiente manera:**

**Tabla 11. Asignaciones del tramo 1 y 2 de Fondos CDBG-DR (FR 6066-N-01)**

Programas		Fondos Tramo 1-2
Vivienda	Programa de rehabilitación y reconstrucción para propietarios	\$60 millones
	Nueva construcción- para oportunidad de compra de vivienda y asistencia para compradores de primera vivienda	\$50 millones
	Rehabilitación y reconstrucción de alquileres/en arriendo	\$25 millones
	Desarrollo de viviendas públicas y asequibles	\$72 millones
	Programas de vivienda y refugio de apoyo	\$90 millones
Infraestructura	Aporte local (match) para atención federal de desastres	\$168.805.950
	Reparación y resistencia de infraestructura	\$305 millones
	Aumento y mejoramiento de sistemas eléctricos	\$135 millones
Revitalización económica	Mejoramiento de puertos y aeropuertos	\$40 millones
	Programa de apoyo a la industria del turismo	\$10 millones
	Desarrollo de la fuerza laboral	\$10 millones
	Revitalización de vecindarios	\$0
	Planificación/planeación	\$5.000.000
	Administración	\$51.095.050
	Total de programas	\$965.805.950
<b>Total</b>	<b>\$1.021.901.000</b>	

### 4.3 Programas De Vivienda

**Cuadro 28 se actualiza de la siguiente manera:**

**Tabla 12. Resumen de los programas de vivienda para los tramos 1 & 2**

Beneficiario	Programa	Asignación total
Propietarios de vivienda	Programa de rehabilitación y reconstrucción para propietarios de vivienda	\$60 millones
Propietarios vivienda	Nueva construcción para la oportunidad de compra de vivienda y asistencia para compra de primera vivienda	\$50 millones
Propietarios de viviendas de alquiler	Rehabilitación y reconstrucción de viviendas de alquiler	\$25 millones
Desarrolladores/Constructores (públicos, con y sin fines de lucro)	Desarrollo de viviendas públicas y asequibles	\$72 millones
Programas de vivienda y refugio de apoyo	Apoyo residencial para poblaciones vulnerables y desarrollo de refugios de emergencia	\$90 millones
<b>Asignación total para programas de vivienda</b>		<b>\$297 millones</b>

\* la financiación del partido local se administrará en el programa de infraestructura – partido local para el programa federal de socorro en casos de desastre.

**Conformidad con URA (Uniform Relocation Act)** Las actividades del programa serán revisadas para determinar cumplimiento con criterios URA y 104D. Las políticas y procedimientos se desarrollarán de acuerdo al plan existente y de reubicación (RARAP) y una política de reubicación opcional que se desarrollará pronto.

**Actualización del programa STEP:** Más de 10,000 propietarios han aplicado al programa STEP. La reciente aprobación por FEMA para reparar y reemplazar techos bajo este programa ayudará a aproximadamente 4,000 hogares para conseguir techos seguros y a prueba de huracanes. Se estima que aproximadamente 7,500 personas terminarán/participaran en el programa.

**Gastos Previstos:** Con el financiamiento actual de FEMA de \$236 millones para el programa STEP y fondos adicionales del programa de construcción permanente de vivienda, el territorio está identificando a los propietarios de viviendas e inquilinos que puedan tener necesidades.

**Rentabilidad:** De acuerdo con el requisito descrito en el FR 6109-N-01, el territorio desarrollará políticas y procedimientos para delinear el proceso para evaluar la rentabilidad de cada proyecto propuesto a través de sus programas residenciales de rehabilitación o reconstrucción que utilicen fondos CDBG-DR. Esto incluirá una metodología para determinar si las alternativas potenciales como la elevación de las viviendas o las adquisiciones son más apropiadas. Las políticas y procedimientos incluirán



también un proceso para determinar las excepciones de la asistencia máxima o los criterios de rentabilidad.

**Duplicación de beneficios:** Como en todos los programas, VIHFA y otras entidades ejecutoras de programas realizarán una revisión exhaustiva de las fuentes de financiamiento recibidas por todos los solicitantes elegibles dentro de los programas de vivienda para prevenir la duplicación de beneficios. Esto incluye un análisis de los hogares que recibieron apoyo bajo los programas permanentes y semipermanentes de vivienda de FEMA. El territorio implementará normas resilientes para la construcción de viviendas, incluyendo un enfoque en la retro adaptación de la vivienda para hacerla más capaz de resistir futuros desastres.

#### *4.3.1 Vivienda Ocupada Por El Propietario Del Desastre Hogares Afectados*

**Elegibilidad para el propietario:** Los propietarios de vivienda que participen en una adquisición o compra de su vivienda voluntaria, no son elegibles para recibir asistencia temporal o de reubicación permanente. Si se determina una solución necesaria, los detalles adicionales de este programa serán incluidos dentro de una enmienda futura del Plan De Acción. VIHFA también buscará asistencia técnica de HUD sobre los requisitos de URA si se desarrolla dicho programa.

#### *4.3.2 Programa De Rehabilitación y Reconstrucción de Propietarios*

**Actividades elegibles: eliminación de la adquisición de bienes inmuebles y disposición de bienes inmuebles como actividades elegibles.**

**Asignación de programa:** \$60 millones (\$10 millones (asignación inicial); \$50 millones (segunda asignación))

**Estimada Fechas de inicio y final:** Trimestre 1, 2019 hasta el Trimestre 4, 2021.

**Criterios de priorización: actualizados según las necesidades insatisfechas para el análisis de viviendas.**

Prioridad 1: Reconstrucción:

- La casa afectada ha sido destruida o tiene daños mayores/severos designado por FEMA.
- El solicitante cumple con los requisitos federales de LMI.
- El solicitante no ha recibido otros recursos para reconstruir el hogar.

Prioridad 2: Rehabilitación:

- El hogar afectado experimentó daños mayores/severos designado por FEMA.
- El solicitante cumple con los requisitos federales de LMI.
- El solicitante no ha recibido otros recursos para rehabilitar el hogar.

#### *4.3.3 Nueva Construcción Para La Oportunidad De Compra de Vivienda y Asistencia para Compra de Primera Vivienda*

**Asignación de programas:** \$50 millones (\$10 millones (asignación inicial); \$40 millones (segunda asignación))

**Nuevo: requisitos de reventa y recaptura:** VIHFA desarrollará las provisiones de reventa y recaptura basadas en sus programas existentes. El período de asequibilidad de VIHFA y los reglamentos de reventa se esbozan en el título 21, capítulo 1 del código de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos y se llevan adelante con la propiedad a través de un traspaso en la hipoteca. Las disposiciones de recaptura de VIHFA son implementadas por una transferencia del título de la propiedad, ya sea voluntaria o involuntaria, durante el período de asequibilidad. En los casos en que los fondos CDBG-DR se utilizan para desarrollar proyectos de vivienda, la opción de recaptura requerirá reembolso de cualquier subvención que sea la diferencia entre el valor de mercado justo y el precio de la compra inicial. El propietario, o beneficiario en esta situación, será reembolsado su inversión antes que la jurisdicción participante, VIHFA, recapture fondos. En ninguna circunstancia la cantidad recapturada por la jurisdicción participante excederá los ingresos netos disponibles.

Las disposiciones de recaptura se incorporarán en una segunda hipoteca prioritaria en el importe de la subvención. Esta hipoteca crea un gravamen/obligación sobre el comprador y la propiedad y se subordinará únicamente a la hipoteca primaria.

Los requisitos de reventa y recaptura se incluirán en las políticas y procedimientos del programa.

#### *4.3.4 Rehabilitación y Reconstrucción De Viviendas de Alquiler de*

**Asignación de programas:** \$25 millones (\$5 millones (asignación inicial); \$20 millones (segunda asignación))

**Período de asequibilidad:** En proyectos de rehabilitación and reconstrucción de alquiler multifamiliar con ocho o más unidades, el período de asequibilidad será de 15 años.

#### *4.3.5 El Desarrollo De Viviendas Públicas y Asequibles*

**Asignación de programas:** \$72 millones (\$32 millones (asignación inicial); \$40 millones (segunda asignación))

**Período de asequibilidad:** En proyectos de nueva construcción de unidades de renta multifamiliar de cinco o más unidades, el periodo de asequibilidad será 20 años.

#### 4.3.7 Vivienda De Apoyo Para Poblaciones Vulnerables

**Asignación de programas:** \$60 millones (\$15 millones (asignación inicial); \$45 millones (segunda asignación))

#### 4.3.8 Desarrollo De Refugio De Emergencia 4.3.8

**Área geográfica (s) servida:** Universidad de las Islas Vírgenes, St. Croix, y otras áreas en el territorio según se determine por el programa.

**Asignación de programas:** \$30 millones (segunda asignación)

#### 4.4 Programas de Infraestructura

**Conformidad con URA:** Las actividades del programa serán revisadas para determinar URA cumplimiento de 104D. Las políticas y procedimientos se desarrollarán con modificaciones al plan de asistencia y reubicación existente y de (RARAP) y una política de reubicación opcional que se desarrollará pronto.

***Se han hecho adiciones significativas de contenido a esta sección para abordar nuevas orientaciones de HUD a través de las reglas aplicables específicas a la categoría de infraestructura en la notificación del registro federal (83 FR 40321).***

Toda la infraestructura bajo el programa FEMA PA está siendo diseñada con componentes de mitigación para proteger contra posibles daños futuros. Las medidas proactivas para promover el desarrollo de infraestructuras incluyen la diversificación de la energía eléctrica, el desarrollo de microrredes, la reubicación de instalaciones críticas y la reparación y reconstrucción de carreteras en zonas de inundación. Muchas de estas actividades han comenzado bajo el programa HMGP y pueden continuar con fondos CBDG-DR. Como parte del programa HMGP, VITEMA está actualizando actualmente el plan de mitigación de peligros del territorio 2014 para dar cuenta de las necesidades posteriores a la tormenta. Todos los proyectos realizados a través de los programas de infraestructura de CBDG-DR se coordinarán con los resultados de este proceso de planificación. Además, se prevé que pronto se completaran importantes estudios cartográficos e hidrológicos, lo que proporcionará recomendaciones actualizadas para los proyectos de carreteras. VIHFA está trabajando con VITEMA para mantenerse al día sobre los proyectos que se financian a través de HMGP.

Una consideración clave para las futuras tormentas es mitigar los sistemas de distribución de agua en la isla a través de WAPA. Se estima que más del 50% de la isla no está conectada al servicio municipal y la población se basa en cisternas. Si bien la expansión flexible de los sistemas de agua será parte de los programas de infraestructura, fondos de CBDG-DR también pueden ser considerados para la mitigación de cisternas como una forma de infraestructura crítica asegurando así que estas viviendas puedan acceder al agua en caso de cortes en energía eléctrica. Parte de este trabajo puede ser apoyado por la financiación del próximo tramo de fondos de mitigación. Las medidas adicionales de

resiliencia para los futuros fenómenos meteorológicos extremos pueden incluir el enterramiento de líneas eléctricas, el endurecimiento de los postes de electricidad, la elevación de los hogares y Subestaciones eléctricas. La elevación de la casa no es común en el territorio, ya que la cisterna está a menudo conectada a la Fundación del hogar. Sin embargo, la elevación se hará cuando sea requerido por el código de construcción del territorio, de acuerdo con el código de construcción 44 CFR 59.1.

**Tabla 29 se actualiza de la siguiente manera:**

**Tabla 13. Resumen de los programas de infraestructura propuestos**

Programa	Sectores	Actividades elegibles de HCDA (sección 105 (a))	Asignación total
<b>Aporte local para programas federales de atención de desastres</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalaciones educativas</li> <li>• Energía</li> <li>• Instalaciones del gobierno</li> <li>• Hospitales y centros de salud</li> <li>• Telecomunicaciones</li> <li>• Transporte (incluyendo carreteras, puertos y aeropuertos)</li> <li>• Deshechos: residuos sólidos/escombros de relleno sanitario</li> <li>• Acueducto y aguas residuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de cuota no federal</li> <li>• Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>• Instalaciones públicas y mejoras</li> <li>• Aprobación, rehabilitación, reconstrucción y construcción de edificios</li> <li>• Servicios públicos</li> <li>• Reubicación</li> <li>• Asistencia a instituciones de educación superior</li> </ul>	\$168.805.950
<b>Reparación y resistencia de infraestructuras</b>	Los mismos anteriores (arriba)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>• Instalaciones públicas y mejoras</li> <li>• Aprobación, rehabilitación, reconstrucción y construcción de edificios</li> <li>• Servicios públicos</li> <li>• Reubicación</li> <li>• Asistencia a instituciones de educación superior</li> </ul>	\$305.000.000
<b>Aumento y mejoramiento de sistemas eléctricos</b>	Energía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>• Instalaciones públicas y mejoras</li> <li>• Aprobación, rehabilitación, reconstrucción y construcción de edificios</li> <li>• Reubicación</li> <li>• Pago de cuota no federal</li> </ul>	\$135.000.000
<b>Total</b>			<b>\$608.805.950</b>

**Adiciones significativas de contenido a la dirección 83 FR 40321 continúan abajo:**

Los proyectos de infraestructura en las Islas Vírgenes típicamente llevan un alto costo de mano de obra y materiales, en relación con los Estados Unidos, debido a la geografía aislada y la mano de obra limitada en el territorio. Cada proyecto será informado por una consideración de costo y beneficios y siempre que sea posible, utilizará talento y materiales local/regional para reducir los costos. Los beneficios que pueden ser considerados más allá de lo financiero incluyen la reducción de riesgos y los impactos económicos, como la creación de empleo. Los programas de infraestructura generarán unas amplias oportunidades de empleo y el programa de desarrollo de la fuerza laboral puede ayudar a reclutar, entrenar y proporcionar recursos a las empresas locales y a los solicitantes de trabajo que participen en estos programas. Esfuerzos relacionados a la sección 3 dan prioridad a los residentes y las empresas locales del territorio para ayudar a desarrollar la iniciativa empresarial y proporcionar oportunidades a los solicitantes de bajos ingresos buscando empleo. El Departamento de trabajo de las Islas Vírgenes se empeña en asegurar que se consideren las necesidades de las compañías y de los solicitantes de empleo para los proyectos de infraestructura. Más información sobre los esfuerzos de la sección 3 se describe en la sección 5.1.9. Además, el 65% del financiamiento del programa de “match” local y los fondos de reparación y resiliencia se asignan a los beneficiarios de LMI, mientras que el 80% del programa de mejoramiento del sistema de energía eléctrica se prevé para beneficiar a residentes y negocios de LMI, especialmente a los residentes y empresas de bajos ingresos (véase el cuadro 1).

Para alinear futuros proyectos de CBDG-DR con proyectos de mejoramiento de capital en territorio existente, la división de planificación integral y de zonas costeras de DPNR puede ser consultada para múltiples proyectos. Dada la importancia histórica y cultural de una multitud de edificios y áreas, los proyectos de infraestructura también deben abordar las prioridades históricas de preservación histórica. Gran parte de los proyectos de energía y de agua propuestos ya se alinean con los objetivos y proyectos anteriores de capital previsto por WAPA en su plan de acción de generación de energía 2012 y continuarán construyendo sobre esta visión. Los proyectos deben cumplir con la orden ejecutiva N° 474-2015, que garantiza que la política y la planificación de la adaptación al cambio climático se lleven a cabo de manera coordinada con el enfoque clave del plan del grupo de trabajo de recuperación de huracanes de USVI. Si bien los planes de las agencias y las autoridades locales guiarán muchos proyectos, la financiación también debería proporcionar oportunidades para una mayor inversión privada. Por ejemplo, los diseños mitigados de carreteras pueden incluir oportunidades de inversión para la infraestructura de banda ancha y telefónica con canales prefabricados para proporcionar las bases para futuros cables subterráneos de fibra óptica.

El territorio comprende la necesidad crítica de lograr un equilibrio entre la tecnología avanzada y los resultados fiables. Es por eso que los proyectos bajo el programa de infraestructura pueden incorporar estándares de sostenibilidad que ya han sido establecidos y probados en todo el mundo, como LEED y ICC. En cada programa, los criterios de priorización considerarán la viabilidad técnica de un proyecto como un factor en la forma en que recibirá financiación para estimular el diseño realista del proyecto desde el inicio. Sin embargo, también se entiende que los sistemas tradicionales de energía y las vías de

infraestructura podrían no ser la solución más relevante o efectiva para la recuperación a largo plazo, por lo que la resiliencia será un importante criterio de priorización.

Los requisitos bajo 83 FR 40314 indican que los proyectos que superen una inversión total de \$200 millones o que sean suficientemente complejos en opinión del Consejo Directivo Federal requerirán una supervisión mejorada, incluyendo revisiones medioambientales. Si bien el territorio no ha identificado ningún proyecto de infraestructura que actualmente alcance este nivel de inversión, en caso de que algún proyecto cumpla con este criterio, el territorio podrá optar por completar estos requisitos adicionales en la fijación de la superficie de América Transporte, título 41 (Fast-41), que estableció procedimientos aceptados para mejorar la consulta y coordinación temprana entre los organismos gubernamentales; aumentar la transparencia mediante la publicación de horarios específicos del proyecto con fechas de terminación para todas las autorizaciones federales y revisiones medioambientales; y aumentar la rendición de cuentas a través de consultas e informes sobre proyectos.<sup>17</sup>

#### *4.4.1 Aporte Local Para Programas Federales de Atención de Desastres (Match)*

***Fechas de inicio y fin estimadas:*** Trimestre 1, 2019 hasta el Trimestre 3, 2024.

#### ***Uso propuesto de fondos actualizados:***

***Actualización de datos:*** Las Islas Vírgenes de los Estados Unidos están recibiendo fondos de asistencia pública de FEMA (PA) a través de dos desastres: FEMA-4335-Dr-VI para el huracán Irma y FEMA-4340-Dr-VI para el huracán María. A partir del 25 de agosto de 2018, FEMA ha escrito 710 hojas de trabajo del proyecto (PWs) por un total de \$1, 617, 189, 320 que incluye \$63.1 millones para Dr-4335 y \$1.55 mil millones para DR-4340. Estas cantidades seguirán aumentando.

***Los costes administrativos directos emparejan el requisito:*** Adicionalmente, se requiere un 10% para la contribución local para los costos administrativos directos de FEMA (DAC), que se estima a un total aproximadamente \$20 millones.

***Criterios de elegibilidad:*** Los proyectos deben tener un FEMA PW activo y ser consistentes con todos los requisitos CDBG-DR. (ver sección 5,1)

***Criterios de priorización definiciones actualizadas – las siguientes definiciones ahora toman el lugar de definiciones de criterios anteriores para los tres programas de infraestructura:*** Los proyectos se seleccionarán basándose en una escala ponderada con los siguientes criterios:

- **LMI:** Se evidencia que los beneficiarios del proyecto (individuos o comunidades) son por lo menos 51% de personas de ingresos bajos y moderados.

---

<sup>17</sup> <https://www.energy.gov/OE/Mission/Transmission-permitting-and-Technical-Assistance-Division/Fast-4>

- **Proyectos listos para comenzar:** Los proyectos demuestran que están listos para comenzar la rehabilitación o la construcción. Un proyecto se considera listo para comenzar si la revisión ambiental y la ingeniería ya se han completado, donde sea necesario o el proyecto puede demostrar un calendario de trabajo acelerado.
- **Proyectos Críticos:** Determinado que la conducta normal de los procesos sociales, económicos o gubernamentales se vean obstaculizada sin el proyecto. Se prestará especial atención a los proyectos que tengan un vínculo fuerte con las necesidades insatisfechas de la vivienda o que contribuyan a la recuperación y restauración de viviendas a largo plazo.
- **Resistencia:** El proyecto incluye medidas que impiden la vulnerabilidad en el futuro o proporcionan soluciones innovadoras a las vulnerabilidades existentes.
- **Viabilidad técnica:** El grado de equipo especializado o la capacidad técnica avanzada requerida.
- **Sostenibilidad:** Grado en que se toman en consideración los estándares modernos de sostenibilidad o se utilicen métodos innovadores para la implementación del proyecto
- **Cronología de ejecución:** El estudio ambiental esta completo y los permisos de construcción listos, diseños completados para asegurar que el proyecto se cumpla en el tiempo requerido con el uso de fondos CDBG-DR.
- **Beneficio económico:** El proyecto creara nuevas oportunidades para las actividades económicas.

**Asignación de programas:** \$163,805,950 (\$45,549,800 (asignación inicial), \$118,256,150 (segunda asignación)

**Tabla 30 se actualiza de la siguiente manera:**

**Tabla 14. Requisitos de Cuota Local (match) para programas federales (Infraestructura)**

Agencia Federal	Sección FEMA	Categoría de trabajo	Programa	Tipo de trabajo	Cuota de costo federal *	Costo compartido local
FEMA	Sección 407	A	Eliminación de escombros	Emergencia	100%	0
FEMA	Sección 403	B	Medidas de protección de emergencia	Emergencia	100%; 90% **	0%; 10
FEMA	Sección 403	B	STEP	Emergencia	100%; 90% **	0%; 10
FEMA	Sección 406	C-G	Asistencia pública	Permanente	90%	10
FEMA	Sección 428	C-G	Procedimientos alternativos de asistencia pública (PAAP)	Permanente	90%	10
FEMA	N/A	N/A	Costos administrativos directos (DAC)	N/A	90%	10
FEMA	N/A	Z	Gastos de gestión del estado (SMC)	N/A	100%	0

<b>FEMA</b>	Sección 404	N/A	Programa de subvenciones para mitigación de riesgos (HMGP)	Mitigación	100%	0
<b>FEMA</b>	Sección 203	N/A	Mitigación previa al desastre (PDM)	Mitigación	75%	25
<b>FHWA</b>	N/A	N/A	Programa De emergencia	Emergencia, permanente	100%	0
<b>USACE</b>	N/A	N/A	N/A	Permanente	100%	\$250.000 máx. por proyecto

\* sujeto a cambio por Congreso.

\*\* 100% cuota de gastos federales por 240 días desde el inicio del período de incidentes para los huracanes Irma y Maria, finalizando el 31 de agosto de 2018, para el huracán Irma y el 11 de septiembre de 2018, para el huracán María; 90% después.

100% de costo federal de los primeros 180 días después de que ocurra el desastre, 90% más tarde.

#### 4.4.2 Programa De Reparación y Resiliencia De Infraestructura

**Fechas de inicio y fin estimadas:** Trimestre 2, 2019 hasta el Trimestre 3, 2024.

**Solicitantes elegibles:** WAPA, DPW, BIT, y otras entidades gubernamentales y cuasi-gubernamentales relacionadas con la infraestructura.

**Criterios de elegibilidad:** Los proyectos deben demostrar o tener pruebas claras de las funciones de resiliencia para prevenir daños futuros.

**Criterios de priorización definiciones actualizadas:** (ver 4.4.1 Nota)

**Asignación de programas:** \$305 millones (\$30 millones (asignación inicial), \$275 millones (segunda asignación))

#### 4.4.3 Programa De Aumento y Mejoramiento De Sistemas De Energía Eléctrica

**Fechas de inicio y fin estimadas:** Trimestre 1, 2019 hasta el Trimestre 4, 2022.

**Solicitantes elegibles:** WAPA y otras entidades gubernamentales que pueden tener proyectos eléctricos fuera de la red existente de WAPA.

**Asignación de programas:** \$135 millones (\$45 millones (asignación inicial), \$90 millones (segunda asignación))

#### 4.5 Programas de Revitalización Económica

**Conformidad con URA(Uniform Relocation Act):** Las actividades del programa serán revisadas para determinar URA y cumplimiento de 104D. Las políticas y procedimientos se desarrollarán con modificaciones al plan de asistencia residencial existente y de reubicación (RARAP) y una política de reubicación opcional que se desarrollará pronto.



**La figura 16 fue sustituida por la tabla 31 para incluir la asignación del tramo 2:**

**Tabla 31. Programas de revitalización económica y asignaciones de tramo 1 & 2**

Programa	Actividades elegibles de HCDA	Asignación del tramo 1	Asignación del tramo 2	Asignación total
Programa de mejoramiento de puertos y aeropuertos	Instalaciones públicas y mejoras	\$23 millones	\$17 millones	\$40 millones
	Aprobación, rehabilitación, reconstrucción y construcción de edificios			
	Actividad especial de desarrollo económico			
Programa de apoyo a la industria del turismo	Solicitud de exención aprobada.	\$5 millones	\$5 millones	\$10 millones
Programa de desarrollo de la fuerza laboral	Servicios públicos	\$5 millones	\$5 millones	\$10 millones
Programa de revitalización de vecindarios	Aplicación de código	\$0	\$0	\$0
	Aprobación rehabilitación, reconstrucción y construcción	\$0	\$0	\$0
	Servicios públicos			
	Actividad especial de desarrollo económico			
Actividad económica especial				
Programa de asistencia técnica a pequeñas empresas y emprendedores	Asistencia técnica	\$0	\$0	\$0
	Actividad económica especial			
<b>Total</b>		<b>\$33 millones</b>	<b>\$27 millones</b>	<b>\$60 millones</b>

#### 4.5.1 Programa De Mejoramiento De Puertos y Aeropuertos

**Fechas de inicio y fin estimadas:** Trimestre 1, 2019 hasta el Trimestre 2, 2023.

**Actualización de datos de uso propuesto de fondos:** El número de vuelos comerciales cayó dramáticamente como resultado de los huracanes y se han recuperado muy lentamente desde entonces. Durante el período de ocho meses del año fiscal 2018, las llegadas aéreas fueron de 225,702, lo que representa una pérdida de 60% en comparación con 566,828, visitantes aéreos hace un año. Los asientos disponibles de los principales portadores (líneas aéreas) en el año fiscal 2017 promediaron 17,123 en comparación con 17,293 en el año fiscal 2016, una disminución del 1%. El número de asientos durante los siete meses del año fiscal

2018 fue de 8,817. El número promedio de asientos durante el mismo período en el año fiscal 2017 fue de 18,401, una disminución del 52%.<sup>18</sup>

**Asignación de programas:** \$40 millones (\$23 millones (asignación inicial); \$17 millones (segunda asignación))

#### 4.5.2 Programa De Apoyo A La Industria Turística

**Fechas de inicio y fin estimadas:** Trimestre 1, 2019 hasta el Trimestre 4, 2021

**Actualización de datos de uso propuesto de fondos:** Las estadísticas más recientes de llegada de pasajeros de cruceros resaltan la magnitud del problema: durante el período de ocho meses del año fiscal 2018, los pasajeros de cruceros fueron 850,193 en comparación con 1,266,802 pasajeros en 2017, lo que representa una disminución del 33%. Se espera que los pasajeros de crucero en descenso continúen por el resto del año fiscal 2018, debido a la temporada de verano y los cruceros programados para St. Croix terminaron en mayo de 2018.

**Asignación de programas:** \$10 millones (\$5 millones (asignación inicial), \$5, 0000, 000 (segunda asignación), incluyendo \$9, 000000 al marketing turístico; \$1 millón a negocios y apoyo emprendedor)

#### 4.5.3 Programa de Desarrollo De La Fuerza Laboral

**Proyección de ingresos bajos y moderados:** 100%; Al menos el 51% de los participantes del programa de desarrollo de la fuerza de trabajo serán de ingresos bajos y moderados.

**Fechas de inicio y fin estimadas:** Trimestre 1, 2019 hasta el Trimestre 3, 2023.

**Actualización de datos de uso propuesto de fondos:** El Departamento de turismo de las Islas Vírgenes de Estados Unidos y la oficina de investigación económica recolectarán estadísticas anuales y medirá los empleos retenidos relacionados con la actividad turística en el territorio. Se desarrollarán métricas posteriores a los desastres para medir el retorno de las tasas de actividad turística antes de la tormenta a las zonas más impactadas y podrán incluir:

- Número de turistas y visitantes antes del desastre
- Ingresos generados por áreas impactadas a través de la industria turística
- Número de empresas estabilizadas
- Número de empleos retenidos

**Asignación de programas:** \$10 millones (5 millones (asignación inicial), \$5 millones (segunda asignación))

---

<sup>18</sup> U.S.V.I. Oficina de investigación económica.

## 5. Administración General

### 5.1.5 "Dificultades Demostrables" y "No Apto Para La Rehabilitación"

**Removido:** Con el propósito de proporcionar asistencia de reubicación temporal a los propietarios a través de fondos CDBG-DR, las dificultades demostrables pueden incluir condiciones tales como la pérdida prolongada del empleo, reducción sustancial del ingreso familiar, muerte de un miembro de la familia, facturas médicas inesperadas y extraordinarias, discapacidad, etc. El VIHFA incorporará esta definición y el proceso por el cual se considerarán las solicitudes de alojamiento en sus políticas y procedimientos del programa.

### 5.1.10 Revisión Ambiental

**Añadido:** Por el nuevo aviso de registro federal, el La ley de apropiaciones va más allá de la consignación previa y autoriza a los que reciben los fondos de CDBG-DR en virtud de la ley de asignaciones que utilizan tales fondos para complementar la asistencia federal prevista en la sección 408 (c) (4), así como en las secciones 402, 403, 404, 406, 407 de la ley Stafford puede adoptar, sin revisión o comentario público, cualquier revisión ambiental, aprobación o permiso realizado por una agencia federal para satisfacer las responsabilidades con respecto a la revisión, aprobación o permiso ambiental. Dicha adopción satisfará las responsabilidades del beneficiario para la revisión, aprobación o permiso ambiental que requiere la ley HCD. VIHFA notificará a HUD por escrito su decisión de adoptar la revisión ambiental de otra agencia. VIHFA también retendrá una copia de la revisión en sus registros ambientales.

### 5.1.11 Verificación De Costos

**Añadido:** VIHFA entiende que debe desarrollar controles para asegurar que los costos de construcción son razonables y consistentes con los costos del mercado en el momento y lugar de la construcción. La estimación de costos es difícil para el territorio dado su posición al final de la cadena de suministro desde el continente. Este es el principal impulsor del alto costo de los bienes y materiales importados, lo que significa costos de reconstrucción superiores al promedio — con costos de construcción casi 1.4 veces el promedio nacional de los Estados Unidos — y contribuye al alto costo de la energía eléctrica, casi tres veces el promedio de Estados Unidos.<sup>19</sup>

Los costos de construcción pueden ser prohibitivamente altos debido a la falta de mano de obra calificada y al alto costo de los materiales transportados a las islas. En St. Thomas, el

---

<sup>19</sup> Departamento de defensa de los Estados Unidos, UFC3-701-01 Guía de precios de las instalaciones del DoD (fecha de revisión: 07-01-2017); Administración de información energética de Estados Unidos, perfil de territorio: Islas Vírgenes de los Estados Unidos: abril 2018.

costo para construir puede exceder \$250 por pie cuadrado de acuerdo con Global Property Guide.<sup>20</sup>

Además de estos desafíos, los costos varían según la isla. Por ejemplo, el índice de precios al consumidor (CPI) en el cuarto trimestre de 2017 era 124.1 para St. Croix, 128.4 para St. Thomas, y 138.4 para St. John; una diferencia del 11.5% en el IPC entre St. Croix y St. John. En la vivienda para el mismo período, el IPC fue 124.3 para St. Croix, 134.7 para San John, 151.8 para San John; una diferencia de 22% entre St. Croix y St. John.<sup>21</sup> Estas variaciones isla por isla revelan una diferencia significativa en la comparación de costos entre islas, lo que hace que la verificación de costos sea un desafío.

Herramientas de estimación independientes como RS Means y Xactimate ya no contienen multiplicadores para las Islas Vírgenes. Para desarrollar controles estándar para la racionalidad de costos para cada área de programa, el VIHFA tomará un enfoque multipunto. VIHFA y VIHA revisaran los mejores datos disponibles de fuentes tales como la guía global de la propiedad y la guía de precios de las instalaciones del Departamento de Defensa. Además de revisar esos datos estandarizados actualizados, la dirección de control de costos de VIHFA para asegurar el costo razonable para los proyectos de vivienda con 8 o más unidades, la revitalización económica y los proyectos de infraestructura requerirán, cuando sea posible, una evaluación de los datos históricos de anteriores proyectos de construcción similares antes del desastre, junto con una revisión de la evaluación de las estimaciones de costos de los proyectos en construcción después de los huracanes. VIHFA desarrollará además controles que se incluirán en las políticas y procedimientos.

#### *5.2.12 Consulta Con Los Gobiernos Locales y La Autoridad De Vivienda Pública*

##### ***Conexión al plan del grupo de trabajo 2018 (USVI Hurricane Recovery and Resilience Task Force)***

***Añadido:*** El grupo de trabajo publicó su informe inicial de 280 páginas el 9 de septiembre, 2018, que contiene 288 recomendaciones relativas a la recuperación a largo plazo para mejorar la infraestructura crítica y los servicios públicos, y para hacer que las empresas sean más resistentes a las futuras tormentas y otros desastres naturales. Las recomendaciones generalmente se dividen en cuatro estrategias principales: endurecimiento de la infraestructura; reconfigurando sistemas; cambiar la gobernanza y la reglamentación; y mejorar la planificación, coordinación y preparación. Muchas de ellas ya están en proceso de implementación.

---

<sup>20</sup> Abril 2016 informe de mercado inmobiliario global Guide.

<sup>21</sup> Todos los datos de la oficina de investigación económica de USVI, "índices históricos de precios al consumidor para el IPC de todas las islas", 8/14/2018.